PRENSA PERIODICA

ASOCIACION CULTURAL ABUXARRA DE LA ALPUJARRA

ABUXARRA

Número 20
Agosto 2.002

Revista Comarcal de La Alpujarra

ROMANCE DE LA ALPUJARRA DEL PASADO

DEDICATORIA: A Cecilio Martín (padre), alcalde que fue de Murtas durante 16 largos años, como reconocimiento a su buen hacer como regidor de esta singular y recordada población alpujarreña, recostada al pie del Cerrajón.

Un fuerte abrazo y a seguir haciendo de La Alpujarra el "paraíso escondido" que soñara, junto al mar de Albuñol, el inefable antropólogo Jean Christian Spahni.

Miguel J. CARRASCOSA SALAS.

Árboles y riscos,
romeros y jaras
cubren las laderas
de Las Alpujarras.

¡Qué bellos parajes
conserva mi tierra:
barrancos y cimas
con la nieve prieta;
bosques de castaños
sobre las laderas,
y enhiestos nogales,
con sabrosas nueces,
en altos bancales!

Y en rocas cimeras,
dominando valles,
altivas murallas
de almenas y adarves,
que guardan la tierra
de "asaltos" y lances.

¡Qué recia su gente,
curtida en mil soles,
en cierzos hirientes!

De palabra exacta,
de mirada noble,
que espera, paciente,
con lluvias y soles,
mejorar la hacienda,
rebosar los trojes...

Cubiertos de polvo
y de sol ardiente,
los viejos braceros
de Las Alpujarras
queman los rastrojos
del trigo reciente.

Sus labios, resecos
por el gran esfuerzo,
se inclinan, ardientes,
hacia el arroyuelo,
que canta canciones
de nieves eternas
y apaga sus fuegos...

Rimando palabras
de amor y requiebro,
caminan los hombres
al compás del viento.

Regresan del monte
después de la briega,
con la frente alta
y el alma, serena.

En torno a la mesa
de la vieja casa,
consumen la cena
que cocinó el ama.
Y todos reunidos
junto a los abuelos,
se cuentan historias
de amores y dramas,
de hazañas y duelos.

Los hombres, vencidos
por tantos esfuerzos,
descansan, rendidos,
en sus aposentos,
soñando con hielos,
escarchas y vientos,
con lluvias y soles,
otoños e inviernos;
con granos dorados
en prietos trigales,
que colmen los trojes
de mies abundante,
y sacien el hambre
de chicos y grandes.

Sobre las besanas,
los viejos braceros
de Las Alpujarras
siguen arrojando,
con los mismos ritos,
sueños y esperanzas...

¡Qué hermosa es mi tierra,
con nieves y mares
orlando de plata
sus verdes parajes!

Miguel J. CARRASCOSA SALAS.
XXI Festival de Música Tradicional de La Alpujarra (Murtas, agosto de 2002).

REVISTA ABUXARRA
N° 20
AGOSTO 2002

Boletín de uso interno de la Asociación Cultural Abuxarra.

EQUIPO DE TRABAJO:
JOSÉ LUIS PUGA
MARÍA ARAGÓN

COLABORAN:
MIGUEL J. CARRASCOSA SALAS
MARÍA ESCUDERO SÁNCHEZ
CECILIO MARTÍN GARCÍA
MERCEDES ORTÍZ LIROLA
FRANCISCO GUARDIA MARTÍN
LOURDES SALGUERO PEREA
JOSÉ SÁNCHEZ SÁNCHEZ
FRANCISCO JAVIER MOLINA CASTILLO
JOSÉ SEDANO MORENO
JUAN JOSÉ BONILLA MARTÍNEZ
MARÍA TERESA VIQUE RUIZ
JOSÉ LÓPEZ LENGO
ASOCIACIÓN ALCAPARRA
FELI MALDONADO

SUMARIO

Romance de la Alpujarra del pasado ____ 2
Editorial ____ 3
MURTAS: Monográfico ____ 4
Saluda del Alcalde de Murtas ____ 5
Dedicatoria ____ 6
Páginas de nuestra historia ____ 7
El singular folklore de Murtas ____ 10
La Ceca de Murtas ____ 15
La importancia de una fuente ____ 16
La monumental Iglesia de Murtas ____ 21
Reseña sobre el XX Festival, Albondón 2001 ____ 26
Bodega Cuatro Vientos ____ 27
La Murteña ____ 29
Imagínate ____ 30
VII Muestra de Teatro de la Alpujarra ____ 32
2ª Feria Vitivinícola de la Alpujarra ____ 33
La historia del Reino de Granada en la Alpujarra 34
Presencia alpujarreña en Madrid ____ 38
La Alpujarra se sensibiliza por el Medio Ambiente y la Salud ____ 43
Murtas ____ 47

Redacción:
C/. Las Palmeras del Limonar, 19 - 3° B
29016 MÁLAGA

La Asociación Cultural Abuxarra, no hace suyas las opiniones y criterios expresados por sus colaboradores.

EDITORIAL

El Festival de la Alpujarra nos ofrece cada año la contemplación de esta comarca entre Sierra Nevada, que la protege, y el mar Mediterráneo que le da la luz. Un lugar de convivencia a lo largo de la Historia. Una zona de paisajes sorprendentes que conserva su belleza y su misterio.

La Alpujarra nos presenta la permanencia de un pueblo que ha optado por una forma de vida distinta, quizás la que ha tenido que seguir obligada por las circunstancias, pero que con el paso del tiempo descubre como la auténtica cultura, de armonía con la naturaleza, de silencio y crecimiento hacia dentro, para luego entregarla a quien llega.

Los alpujarreños quieren apostar por un desarrollo que mantenga el equilibrio con su medio pues comprenden muy bien que no todo lo que produce riqueza es desarrollo.

La gente de la Alpujarra no quiere irse de su tierra, quiere encontrar salidas a sus recursos, quiere unirse y encontrar alternativas. Quiere mantener la riqueza de su historia, de su arquitectura, la voz de sus cantaores de cuentos y acertijos, sus canciones de rueda y de «merceor», sus serenatas y sus fiestas de trovos. Quiere conservar los chumbos y el aguardiente como final de sus fiestas y los cantos de trilla y su amor al teatro.

La gente de la Alpujarra desea que se conozca y se respete su forma de hablar tan diversa, su ceceo y su «s» silbante, que se difunda su variadísima riqueza folklórica en sus cantes, bailes, instrumentalización, indumentaria, que se disfrute su gastronomía y artesanía.

Encontrarse con motivo del Festival de Música Tradicional de la Alpujarra los diferentes pueblos una vez al año, es un gran acierto. La comunicación entre ellos es el mejor camino para que continúen conservando sus señas de identidad por mucho tiempo, para que se sientan satisfechos de vivir en ese lugar privilegiado y para mantener vivos los valores de esa gente maravillosa.

María Escudero Sánchez

Delegada Provincial de la Consejería de Cultura en Granada

MURTAS

SEDE DEL XXI FESTIVAL DE MÚSICA TRADICIONAL DE LA ALPUJARRA

Saluda del alcalde de Murtas.

Bienvenidos a Murtas.

Hoy es el gran día de fiesta en la Alpujarra, ese día de fraternidad, de unidad comarcal, de reencuentro con nuestra cultura, de diversión y tenemos el honor de celebrarlo en Murtas.

Como Alcalde de este municipio que es sede del XXI FESTIVAL DE MUSICA TRADICIONAL DE LA ALPUJARRA, deseo saludar a todos los alpujarreños y a todos nuestros visitantes y comunicarles en nombre de todos los murteños el gran orgullo y satisfacción que supone acogerles en nuestro pueblo.

Existe otro motivo por el que nos sentimos hoy orgullosos: somos el primer municipio que repite celebración del Festival. Desde esa segunda edición de 1983 hasta hoy se ha ido acumulando experiencia y se han mejorado aspectos tanto en la propia organización como por los grupos participantes: rescate, instrumentación, indumentaria, se cuidan de forma exquisita. Ese Festival de 1983 aún se recuerda entre nosotros como una de las fechas de la historia reciente del pueblo más significativa.

Desde aquí también el agradecimiento en nombre de los alpujarreños a la Asociación Cultural Abuxarra por ese empeño que anualmente dedican, por ese esfuerzo continuado durante dos décadas para que este Festival siga vivo y nos aporte la ocasión para reencontrarnos con nuestras raíces.

No quiero dejar pasar también esta oportunidad para invitaros a que volváis y conozcáis nuestro municipio, esos rincones de **Cojáyar, de Mecina Tedel,** de nuestros **Cortijos en la Contraviesa** tan cargados de historia y en los que el tiempo pasa a otro ritmo. Visita obligada en Murtas al **Cerrajón,** que con sus 1500 m. de altitud, supone un mirador natural de sorprendentes vistas. Ya Pedro Antonio de Alarcón, define **la Alpujarra** como **"todo lo que queda dentro del horizonte sensible que se abarca desde las cimas del Cerrajón de Murtas".**

Sin más, desearos un espléndido día entre nosotros. Sentios como en vuestra casa y disfrutad de la fiesta.

Cecilio Martín García
Alcalde de Murtas

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE CULTURA

DEDICATORIA

La Dirección General de Fomento y Promoción Cultural de la Consejería de la Junta de Andalucía, consecuente con sus objetivos entre los que se encuentran el fomento y la promoción de la música, el flamenco, el folklore, la danza,..., a través de su protección, investigación, conservación y difusión; ha tenido un constante apoyo a la celebración del Festival de Música Tradicional de la Alpujarra, apoyando al potencial humano que ha sabido romper la incomunicación debido a las difíciles condiciones físicas y las barreras orográficas, y se las ha ingeniado para cubrir sus necesidades culturales, manteniendo pura su cultura autóctona.

Por ello la Comisión Organizadora del Festival de Música Tradicional de la Alpujarra, dedica su XXI edición a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y a sus Delegaciones Provinciales de Granada y Almería, por el constante apoyo a la celebración de acontecimientos que, como éste, pretenden ahondar en la conservación del patrimonio intangible de nuestra comunidad.

Mercedes Ortíz Lirola

PAGINAS DE NUESTRA HISTORIA

Si repasamos nuestra cercana historia algunos son los principales acontecimientos que marcaron el rumbo de nuestro municipio a lo largo de la misma, y que nosotros observamos desde la perspectiva de comienzos de este siglo XXI.

Durante el siglo XIX sin lugar a duda la construcción de nuestra majestuosa Iglesia Parroquial, finalizada en 1806 o la plaga de "filoxera" de finales de ese siglo, marcaron el devenir del municipio.

Ya en el siglo XX, la construcción de la carretera de acceso, la llegada de la electricidad (1915), la fusión de los municipios de Murtas, Cojáyar y Mecina Tedel (24 de Julio de 1929), la Guerra Civil, la llegada de los primeros vehículos, la llegada del teléfono, la instalación del primer repetidor de TV (1972), la construcción de la red de agua potable (1972)... marcarían los destinos durante el siglo XX.

Hay otros hechos menos trascendentes que merece la pena conocer, aún por lo anecdótico, que también forman parte de nuestra historia.

SEDE DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Fue en 1823, en el reinado de Fernando VII, cuando Murtas se convierte en sede de la Academia General Militar. Aunque de forma efímera,

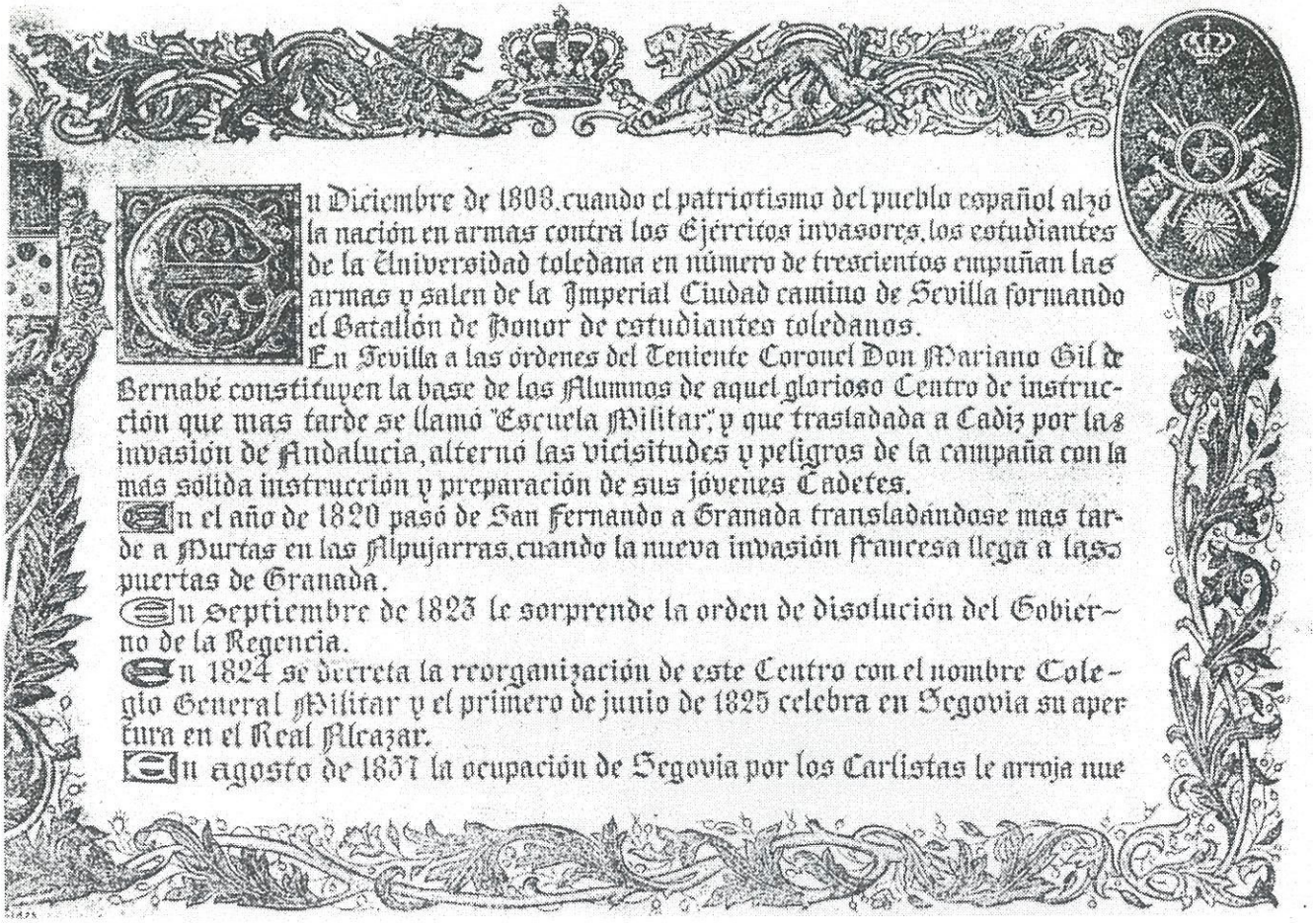
En Diciembre de 1808.cuando el patriotismo del pueblo español alzo la nación en armas contra los Ejércitos invasores,los estudiantes de la Universidad toledana en número de trescientos empuñan las armas y salen de la Imperial Ciudad camino de Sevilla formando el Batallón de Honor de estudiantes toledanos.
En Sevilla a las órdenes del Teniente Coronel Don Mariano Gil de Bernabé constituyen la base de los Alumnos de aquel glorioso Centro de instrucción que mas tarde se llamó "Escuela Militar",y que trasladada a Cadiz por la invasión de Andalucia,alternó las vicisitudes y peligros de la campaña con la más sólida instrucción y preparación de sus jóvenes Cadetes.
En el año de 1820 pasó de San Fernando a Granada transladándose mas tarde a Murtas en las Alpujarras,cuando la nueva invasión francesa llega a las puertas de Granada.
En Septiembre de 1823 le sorprende la orden de disolución del Gobierno de la Regencia.
En 1824 se decreta la reorganización de este Centro con el nombre Colegio General Militar y el primero de junio de 1825 celebra en Segovia su apertura en el Real Alcazar.
En agosto de 1837 la ocupación de Segovia por los Carlistas le arroja nue

este municipio comparte el honor ni más ni menos que con Sevilla, San Fernando, Granada, Segovia, Madrid, Toledo y Zaragoza, de haber sido sede de esta prestigiosa escuela militar a lo largo de sus casi 200 años de historia, y en la que se han formado y se forman todos los oficiales y cuadros de mando de nuestro ejército.

En ese año de 1823, y tras el repentino giro absolutista de Fernando VII, fue enviado desde Francia, un cuerpo de ejército al mando del Duque de Angulema llamado "Los cien mil hijos de San Luis", cuyo objetivo era auxiliar al monarca ante la oleada liberalizadora del país. Esta Escuela Militar, temerosa de que dicha incursión desde Francia se convirtiera de hecho en una segunda invasión de España, le llevó a buscar un lugar más seguro y apartado, eligiendo a Murtas para dicho fin.

Los acontecimientos se precipitaron y tras un breve paréntesis, fue reorganizado al año siguiente en Segovia.

Se desconoce actualmente cuales fueron las instalaciones que utilizaron durante ese periodo, y cuales fueron los enlaces en el municipio o circunstancias que hicieron elegir este enclave. Apasionante tema para seguir investigando sobre el mismo y completar una de las páginas, cuando menos más curiosas de nuestra historia.

Cecilio Martín

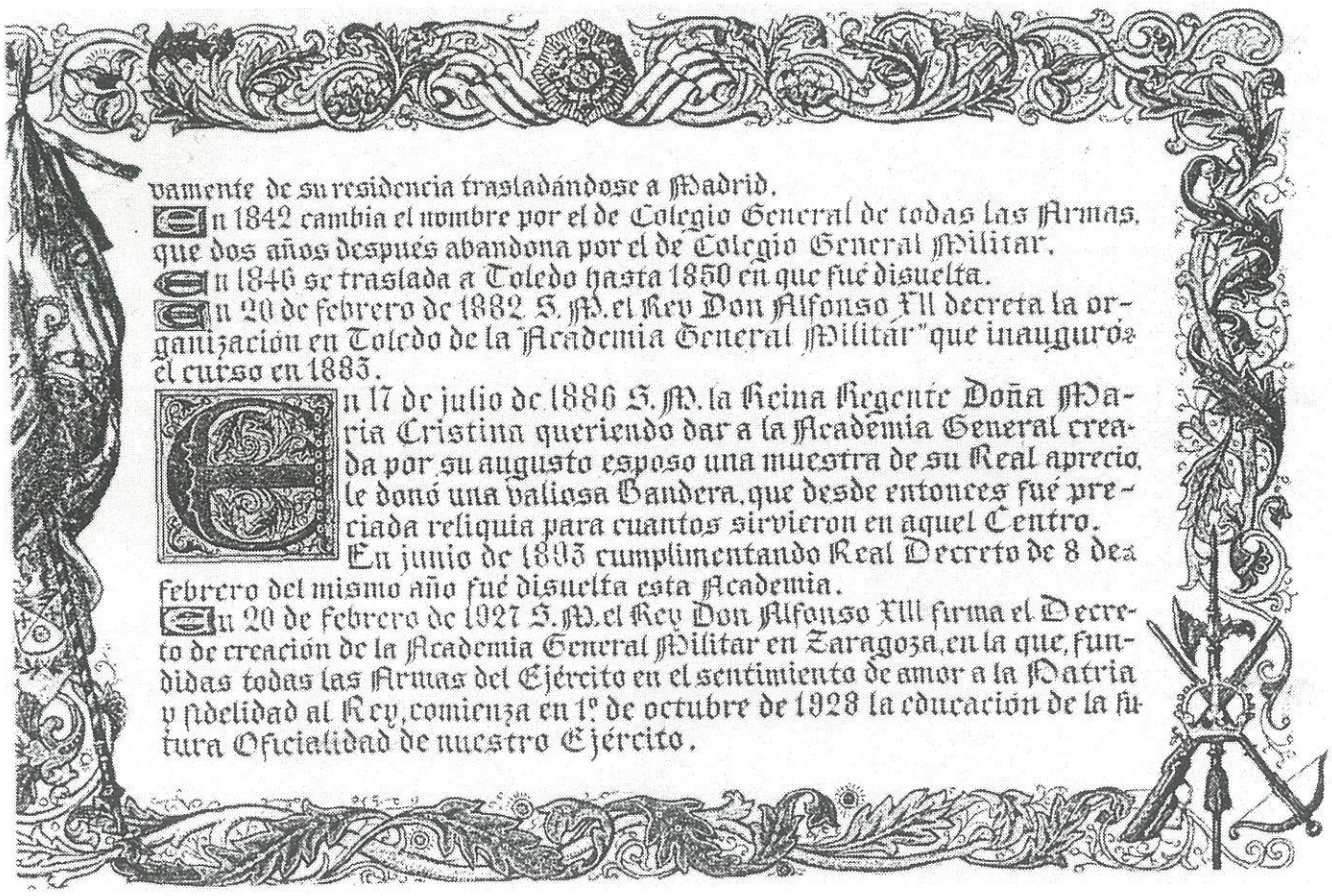

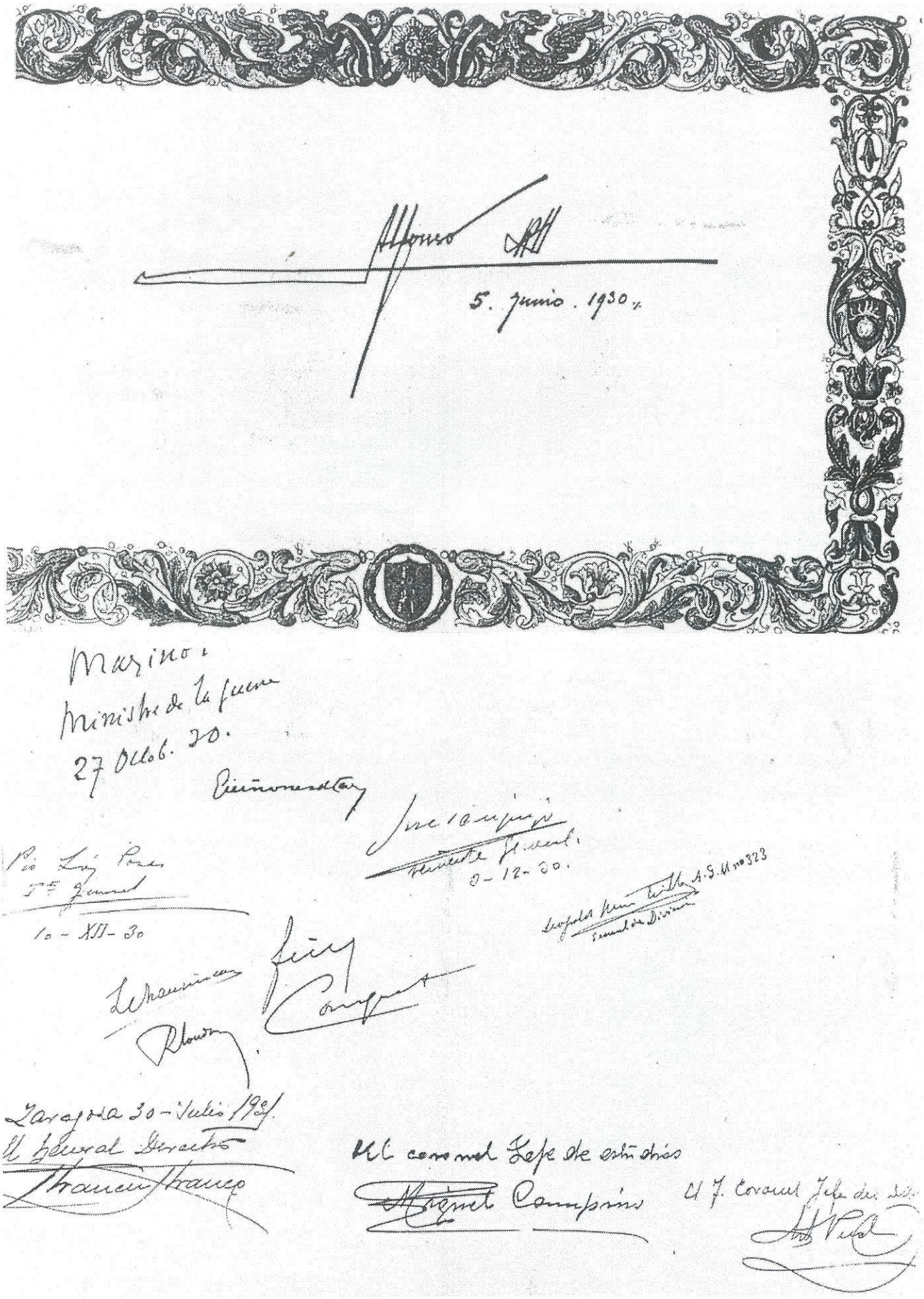

Cédula conmemorativa de la visita del Rey Alfonso XIII a la Academia en 1931.

EL SINGULAR FOLKLORE DE MURTAS

Una de las manifestaciones más singulares y atractivas de La Alpujarra Baja y, concretamente, de las soleadas tierras de Murtas, es sin duda la incomparable *fiesta del trovo.* Sus orígenes habría que situarlos entre los siglos XI-XII. En las manifestaciones del arte de trovar -que es lo mismo que improvisar poesía dialogada- intervenían en el medievo poetas cultos, conocedores del latín y mucho más de la lengua vulgar.

La poesía trovadoresca, que apareció en la parte meridional de la antigua Galia (Francia), entre el Macizo Central y los Pirineos, hizo acto de presencia en España durante los siglos XIII y XIV, concretamente en Cataluña, en la que ya había ilustres y conocidos trovadores en lengua provenzal, como Alfonso II de Aragón (1157-1196), Guilhén de Berguedá (1192-1196) y Cerverí Girona, inefable trovador del siglo XIII.

A pesar de la transformación que este tipo de poesía ha experimentado en nuestro país a lo largo de los siete últimos siglos, aun pervive -como reliquia de arte multisecular- en nuestro pueblo. La Alpujarra Baja puede ser considerada hoy, con toda justicia, como uno de los reductos más privilegiados y singulares, figurando la Contraviesa y sus blancas cortijadas como lugares en los que mejor se han conservado las ancestrales manifestaciones del **trovo,** que presenta, como elementos diferenciadores, los siguientes:

a) *La fiesta del trovo propiamente dicha,* esto es, el baile en una doble versión: las "mudanzas" y los "robaos".

b) *El trovo como espectáculo profesional,* que se hace presente en festivales, veladas con escenario, equipos de megafonía y auditorio.

c) *El trovo como ejercicio lingüístico de valor excepcional,* para lograr la fluidez verbal de los protagonistas.

d) *El trovo filosófico,* en razón a la temática que aborda: la muerte, la vida, la enfermedad, la religión, el éxito, el fracaso, los límites del conocimiento, el progreso científico, la guerra, la paz, la libertad, el amor, la solidaridad, etc.

"A las distintas cualidades del trovo (rapidez, agilidad mental, fluidez verbal, etc.) se une aquí la cultura, la mentalidad colectiva, las fuentes del conocimiento y la reflexión personal del artista". [1]

e) *El trovo como actualidad,* que aborda los problemas más candentes de la sociedad de hoy en el plano local y comarcal: la política, los amores y desamores de las gentes, las fiestas, los ecos de sociedad, la vida en suma.

f) *El trovo satírico, agudo, picante y mordaz* es otro de los recursos expresivos del trovador alpujarreño, que ridiculiza las acciones, posturas, personajes o acontecimientos de índole personal o colectiva.

g) *El trovo amoroso,* que se ocupa de un asunto tan capital en la vida como es el amor el desamor entre mozos y mozas del pueblo. En las fiestas del trovo cortijeras, trovar ha constituido siempre una ocasión pintiparada para que se haga público el interés o la preferencia afectiva hacia una determinada persona, "presente o no en la velada". [2]

h) *El trovo lírico.* El trovador se esfuerza por cantar sus propios afectos, intenciones e ideas, tratando de expresar, con la máxima belleza y galanura de que es capaz, el mayor número posible de metáforas, requiebros y piropos, evitando la repetición innecesaria de palabras y obligándose a centrar sus intervenciones en torno a un dinámico y atractivo debate, caracterizado por la riqueza ex-

presiva y el diálogo mesurado, optimista y evocador. [3]

i) Psicología y sociología del trovador. El trovador, como protagonista y alma del espectáculo, es -con todos los honores- la encarnación viva del sentir popular, con su cortejo de sentimientos, ilusiones, ideas, pasiones y expectativas.

Para ser trovador se necesita poseer cualidades y aptitudes innatas: imaginación, agilidad mental, capacidad de observación, fluidez verbal, sensibilidad, intuición y gracia a raudales. En La Alpujarra Baja -tanto granadina como almeriense- abundan estos personajes con alma de artista y corazón grande, que han sabido conservar, hasta hoy, la frescura y el mensaje estremecido de una tradición multisecular que se resiste a morir bajo el influjo de los nuevos aires... [4]

"La fiesta del trovo -escribió lúcidamente el ilustre antropólogo Jean Christian Spahni- puede durar días y noches, prosiguiéndose sin interrupción cualesquiera que sean las exigencias del trabajo, pues la necesidad de divertirse surge de la manera más inesperada en medio de la siega y de la vendimia, o en el propio corazón del invierno. Se transmite rápidamente, a modo de epidemia, a través de la región. Y la gente abandona sus herramientas, acude a todos los lugares, se instala a la entrada de un cortijo: la orquesta, en un rincón; los cantaores, agrupados, detrás; y los jóvenes comienzan a bailar, animados por los gritos y entusiasmos de la multitud..."

"...Los cantaores están dotados de voces espléndidas...Disponen de un vocabulario reducido, y la mayor parte de ellos no saben leer ni escribir. [5] Pero por pobres que sean los elementos a los que han recurrido, consiguen, sin esfuerzo, cantar durante horas. Sensibles, a pesar de las apariencias ("el hábito no hace al monje"), observadores siempre alerta, el trovo en la sangre, no viven más que para él.

¿Qué poeta de nuestra tierra -por grande que sea su inspiración- sería capaz de escribir, durante dos o tres días, un largo poema sobre un mismo tema que le hubiera sido espontáneamente propuesto?

He aquí algunas estrofas -originales de **Miguel García** ("Candiota"), natural de Murtas y el mejor de los trovadores contemporáneos- entre las más bellas, extraidas de mi cuaderno de viaje:

"...Dice un borracho sin tino,
en su angustioso desvelo,
que un hombre ártico de vino
-si es que ha de subir al cielo-
tiene más claro el camino.
No temo entrar a un cortijo
aunque los perros me ladren,
que siempre voy por lo fijo,
que si inocente es el padre
más inocente es el hijo.

Gabriel, me sobra valor
para expresar con mi idea
que tú serás trovador
el mismo día que yo sea
de España, el gobernador.

Yo canto desde pequeño,
así voy ganando fama;
hago el **trovo alpujarreño**
y hasta acostado en mi cama
el trovo me mata el sueño". [6]

La danza y el baile son también -cómo no- dos expresiones características y definitorias del rico folklore murteño. La acción de danzar es, sin duda, tan antigua como el hombre mismo. La danza, entre otras cosas, ha hecho patente, a través del tiempo, los niveles de sensibilidad y refinamiento social del pueblo, transformándose, de hecho, en uno de los signos exteriores de la cultura y de las tendencias éticas y estéticas de los grupos humanos. Revela simultáneamente -mejor que ninguna otra manifestación- los perfiles biográficos de la comunidad y hasta las expresiones -unas veces atemperadas e inocentes y otras des-

MURTAS

enfrenadas y picantes- del comportamiento privado y público de nuestras gentes.

El baile popular alpujarreño, que ha sido una práctica generalizada en todos los pueblos, aldeas y cortijos del territorio, es sin duda la manifestación rítmica más personal y acusada del modo de ser de los hombres y mujeres de la tierra.

Los moriscos alpujarreños, al igual que los de la vega de Granada, fueron muy amantes de la danza y el baile. "...Las mayores diversiones las constituían esas reuniones festivas (*zarabanda* y *zambra,* principalmente) celebradas en las casas de campo o en los cármenes con ruidosa alegría..., entonando cantos de amor o *anexires, a*l son de la música de *adufes* o panderos, sonajas, gaitas, atabales, añafiles y dulzainas, como el *axabela* o el *alborgue, y* laúdes, guitarras o *rabeles".* [7]

"¡Quién danzara ya la zambra,
quitado ya de querellas,
con hermosas moras bellas,
en ti, mi querida Alhambra!

Y que a las moriscas todas
en estas sierras y Alpuxarras,
les den cristianas por arras
cuando celebren sus bodas". [8]

Los repobladores castellanos introdujeron en La Alpujarra los hábitos y peculiaridades de su ancestral folklore, especialmente la *fiesta de la vendimia*, muy arraigada primero en La Mancha, que nos trae a la memoria las descritas en su tiempo por los poetas clásicos. El inmortal Homero refiere que, con aquel motivo, "los viejos agricultores de su tierra se decían unos a otros frases soeces y cantaban canciones obscenas (*oprobia rustica et fescennina*). [9] El santo protector de la vendimia es San Miguel, a quien se dirigían galanas seguiriyas con este motivo". [10] Escenas parecidas se organizaban en los cortijos y aduares de la Contraviesa durante los siglos XVIII al XX en época de recolección de la uva.

Cada comarca, pueblo o cortijo tenía su baile o danza característicos. En **Murtas,** por ejemplo, tierra de buenos caldos y de inspirados trovadores, "el baile comprende dos pasos muy distintos. Uno se llama el "robado" (en el que los bailadores se quitan las parejas) y el otro la "mudanza". Se realizan por parejas o por grupos de mozas. Resulta muy difícil la ejecución de esta última danza, ya que exige del "cortejador" dar grandes saltos alrededor de sus compañeros, con una agilidad y destreza singulares". [11]

La orquesta, en los viejos tiempos, se componía de una guitarra, un laúd y dos violines en las agrupaciones musicales de la Contraviesa (década de los 50, que es la que describió, con sorprendente realismo, belleza y precisión, el ilustrado antropólogo profesor Spahni). Por lo general, estos aficionados tocaban siempre de oído, después de haber adquirido el conocimiento básico de los instrumentos, la posición de los dedos y el repertorio de canciones, ritmos y temas más frecuentes en La Alpujarra (fandangos, mazurcas, serenatas, comparsas, rosarios de la Aurora y de las Ánimas, etc.). [12]

MURTAS

En los cortijos de **Murtas,** las jóvenes tocaban las castañuelas, adornándose sus vestidos con cintas de seda multicolores.

"La música del **trovo** -advierte el profesor Spahni- no tiene más que lejanas relaciones con la andaluza tradicional, Sin duda, ha heredado algo del *fandango* (como uno de los bailes más enraizados en el pueblo, de origen arábigo-andaluz); pero el empleo simultáneo del laúd y del violín es al menos sorprendente, pues en todas partes es la guitarra la dominante. Limitada a la parte oriental de la Contraviesa, evidencia una peculiaridad que hace de ella una manifestación folklórica de gran valor y originalidad. Sustituye al *cante jondo,* el cual, por otra parte, apenas si es apreciado por los cantaores del **trovo**". [13]

Murtas, que dista 118 kilómetros de Granada y 62, aproximadamente de la cabeza del partido, Órjiva, es de origen mozárabe, como también lo son Pitres, Pórtugos y los pueblos del Barranco (Pampaneira, Bubión y Capileira). Ha sido y sigue siendo tierra de excelentes vinos y de una extraordinaria repostería morisca. Famosa, también, por haber sido cuna de populares y conocidos trovadores. Actualmente su población apenas si rebasa el millar de habitantes (1.096). La agricultura fue siempre su principal fuente de riqueza, destacando los cultivos de la vid, almendro e higuera. De 1754 a 1870, los excelentes caldos murteños fueron objeto de un activo comercio de exportación, dirigido principalmente a Málaga, Cádiz, Jerez de la Frontera y Gibraltar.

Durante el siglo XIX dispuso **Murtas** de florecientes industrias familiares derivadas del cultivo de la vid y de la seda: bodegas, alambiques, telares, fábricas de aguardiente, etc., y de pequeños obradores de repostería, de innegable origen morisco, en los que se elaboró toda una gama de productos a base de harina, huevos, aceite, miel y sobre todo almendras: el *alfeñique,* la carne de membrillo, cocida en azúcar y miel; los *cascos de calabacín,* en miel y arrope; los *confites de anís y almendra;* los *alfajores* y, sobre todo, los *soplillos* y los *cuajados,* que son los más representativos de su ancestral y famosa repostería.

El origen de Murtas parece ser mozárabe, como lo confirma el propio significado -en la teis del profesor Joan Corominas- de los vocablos arcaicos que le dan nombre (*myrta* y *murta*, derivados del término latino *myrtus*, **mirto** o **arrayán**).

Durante el período nazarí (1238-1492) y más adelante morisco, el lugar de Murtas se componía de tres pequeños barrios denominados *Mecina Tedel* o *Mecinilla, Diétar* y *Pino* (actualmente cortijo). En la Aldea de *Cojáyar*, próxima a Murtas, se levantó en su día el célebre castillo de *Xiliana* o *Juliana*, probablemente construido por los romanos. Más tarde sería ocupado por la población mozárabe que tuvo su asiento en la comarca desde el siglo VII al X. La citada fortale-

za estuvo relacionada con el conde don Julián, el traidor de don Rodrigo, "poseyendo en este territorio algunos estados". [14]

En el término de Murtas -que se asienta sobre un pequeño anfiteatro abierto al pie del Cerrajón ("una especie de reducto de agrias y rotas peñas, cuyo aspecto tiene algo de terremoto en acción", según Pedro Antonio de Alarcón que lo visitó en 1872)- los investigadores de nuestro pasado han hallado, en los lugares conocidos como *Molino de las Cuartillas* y *Cortijo de Fúñez*, diversos objetos de cerámica procedentes de la Edad del Bronce.

El edificio histórico-monumental más importante de esta singular y recordada población alpujarreña es el de su iglesia parroquial, erigida canónicamente en 1501, que fue construida, sin embargo, en la primera década del siglo XIX, bajo el reinado de Carlos IV, siendo arzobispo de Granada don Juan Manuel Moscoso y Peralta; cura del lugar el presbítero don Simón Manrique, y tesorero de los caudales que se invirtieron en ella, don Juan Espejo y Fernández, presidente y comisario, respectivamente, del Santo Oficio de la Inquisición del Reino de Granada, en 1806. Tres hermosas naves, separadas por pilares cruciformes. Bóvedas de cañón, con lunetas y bóveda baída en el crucero. Dos airosas torres con frontón y espadaña. Los cuerpos de campanas sobresalen un tercio de la altura general de la portada, con cuatro vanos.

La población dispone, desde 1995, de escudo heráldico, por concesión de la Dirección General de Administración Local y Justicia de la Junta de Andalucía, en consideración a los innegables méritos de carácter histórico, cultural y de otro orden que posee. Sus armas son las siguientes: "En campo de azur (azul)) una flor de mirto, de planta. Al timbre, Corona Real cerrada".

Miguel J. CARRASCOSA SALAS.
Presidente del Centro UNESCO de Andalucía.

1. FERNÁNDEZ MANZANO, A. y R., *op. cit.*, pp. 53-57.
2. CARRASCOSA SALAS, M.J. (1992): *La Alpujarra.* Ed. Universidad de Granada, tomo I, pp. 176-177.
3. CARRASCOSA SALAS, M.J., *op. cit.*, pp. 585-589.
4. CARRASCOSA SALAS, M.J., *op. cit.*, pp. 585-589.
5. Afirmaba el profesor J.C. Spahni en 1950, fecha en que realizó su recordada expedición a la marginada Alpujarra de la postguerra española.
6. SPAHNI, J.C. (1959): *La Alpujarra. La Andalucía secreta.* Editions de la Baconnière (Boudry, Neuchatel), pp. 156-166.
7. GALLEGO Y BURÍN, A. y GÁMIR SANDOVAL, A. (1968): *Los moriscos del Reino de Granada según el sínodo de Guadix de 1554.* Ed. Universidad de Granada, p. 90.
8. PÉREZ DE HITA, G., *Las guerras civiles de Granada,* 2ª parte, Madrid, pp. 153-184 (cap. XIV)
9. Epist., II, 1, 139-146.
10. CARO BAROJA, J., *Los pueblos de España*, tomo II, Ed. Istmo, Madrid, 1981, pp. 243-244.
11. SPAHNI, J.C., *op. cit.*, pp. 154-155.
12. CARRASCOSA SALAS, M.J., *op. cit.*, pp. 588-589.
13. SPAHNI, J.C., *op. cit.*, p. 155.
14. GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M. (1951): "De La Alpujarra", artículo publicado en la revista universitaria *Al-Andalus*, tomo XVI, pp. 17-37, Granada.

LA CECA DE MURTAS

Ceca es la localidad donde se acuña una determinada moneda y que generalmente se reserva en los países a la capital del estado.

Fue en 1937 cuando el municipio de **Murtas, Cojáyar y Mecina Tedel** (así se denominaba), se convirtió también en CECA al emitir su propia moneda.

Al igual que otros municipios españoles, ante la incomunicación propia de la Guerra Civil y la escasez de dinero circulante, el Consejo Municipal emitió su propia moneda en valores de 0,50 Pesetas y 1 Peseta, reintegrables y avalados en Billetes del Banco de España.

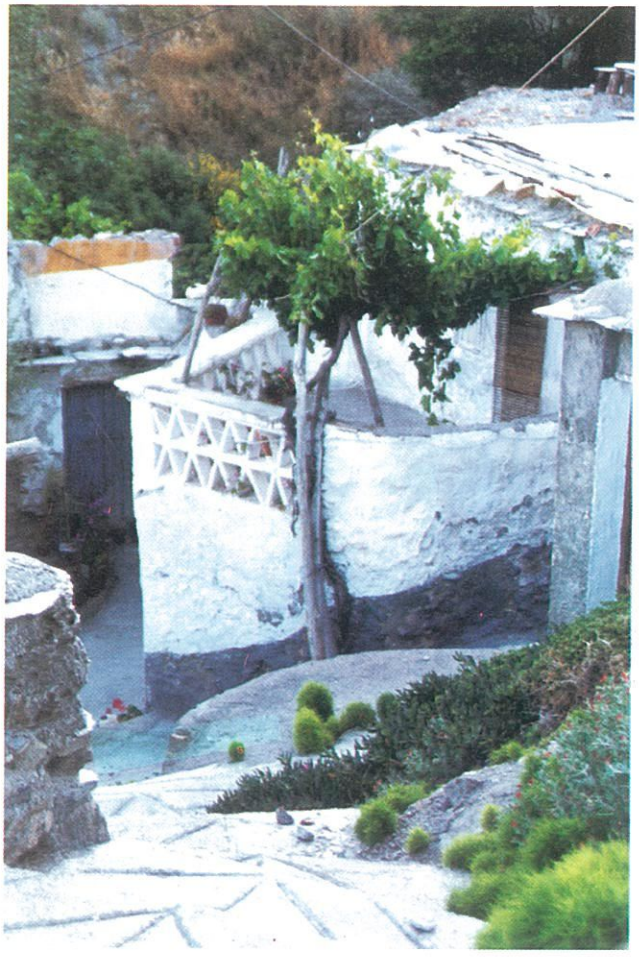

La emisión de la que desconocemos la cantidad fue realizada por la imprenta Lacoste de Almería y tuvo valor cambiario hasta el final de la contienda armada.

Su valor radica, en lo anecdótico de haber sido municipio emisor de moneda y en la propia escasez de la misma, reservada únicamente a coleccionistas.

Cecilio Martín García

Moneda de 1 Peseta emitida en Murtas, Cojáyar y Mecina Tedel en 1937.

LA IMPORTANCIA DE UNA FUENTE

Desde los primeros años del siglo XVI el licenciado Luis Zapata, del Consejo Real, fue acumulando en breve espacio de tiempo un importante patrimonio en la alpujarreña taha del Cehel, fruto de compras, donaciones y usurpaciones. Su posición en Mecina-Tedel se consolidó entre 1508 y 1515 cuando compró a Pedro de Cárdenas, vecino de Úbeda y a Juan de Ferriol, portero de cámara vecino de Granada, las haciendas que allí poseían. Estos habían obtenido las casas y tierras tras haber huido los vecinos moriscos a Berbería. Su nieto del mismo nombre compró a la Corona en 1559 la jurisdicción sobre el territorio que había pertenecido a sus antepasados.

Esa fecha marca un deterioro en las relaciones de la familia Zapata con la ciudad de Granada que hasta entonces había ejercido la jurisdicción y los concejos de las villas y lugares limítrofes afectados por su táctica depredadora.

Por cédula de 18 de marzo había aprobado Felipe II el asiento de compra de la jurisdicción y por provisión de 2 de agosto comisionó a Cristóbal Cano, vecino y regidor de Vélez Málaga, para que se trasladase al Cehel a fin de deslindar y amojonar el territorio sobre el que Luis Zapata había de ejercerla, invistiendo de la misma a él o a su apoderado. Los métodos expeditivos y el carácter hosco y marrullero del juez de comisión que favorece claramente a Zapata ignorando las alegaciones de los concejos afectados, le ganan la enemistad de éstos, llegándose a episodios de violencia. Fue también su actuación origen de pleitos que se substanciaron en la Real Chancillería de Granada; el más conocido, por prolongarse a

lo largo de más de 80 años, fue el que enfrentó a la villa de Motril con la familia llerenense a la que el juez, con asesoramiento de criados, clientes y paniaguados de don Luis, y fundándose en su propiedad sobre el lugar de Gualchos, había señalado unos límites que por la costa llegaban hacia poniente hasta el aljibe de Carchuna.

Entre los lugares a los que había de extenderse la jurisdicción de los Zapata se encontraba Mecina-Tedel que algunas veces citan los documentos como Mecina del Cehel y Mecinilla. Muy cercano a él estaba el lugar de Murtas que no pertenecía al señorío. Ambos lugares, próximos a una costa peligrosa por los posibles desembarcos de piratas berberiscos, debían ser poco poblados y sus habitantes serían en su mayor parte moriscos. Ángel Galán Sánchez y Rafael García Peinado en su libro *Hacienda regia y población en el Reino de Granada* calculan basándose en el repartimiento del servicio con que los reyes pidieron ser socorridos en 1504 que la población de estos dos lugares sería en dicho año de 14 vecinos en Mecina de Tedel y 44 en Murtas. Convertir tales cifras en habitantes resulta complicado: Bernard Vincent utiliza el coeficiente 4,5 para calcular en base a los vecinos el número de habitantes moriscos del Reino de Granada, lo que nos daría unos 63 y 198 respectivamente. Por su parte el doctor Bravo Caro para el periodo 1547-1570 en una población más localizada como es la taha de Comares encuentra que la media de hijos por matrimonio es de 1,9 lo que aplicado a Mecina-Tedel y Murtas daría 55 y 172 a los que habría que añadir otros parientes que pudieran convivir con el cabeza de familia, criados, esclavos, etc.

A este lugar de Murtas que apenas alcanzaría los 250 habitantes llegó el sábado 11 de noviembre de 1559 el juez de comisión Cristóbal Cano, procediendo a interrogar a varios testigos sobre los límites del término de Mecina-Tedel; entre los mismos se encontraban los moriscos murteños Diego el Tabaribe y Diego de Baena; fueron los otros Juan Medina, vecino de Turón; Bartolomé Aguayo, alguacil de Cojáyar, y su hermano Francisco.

El 14 dio comienzo el deslinde del término de Mecina-Tedel y el 16 se colocaron mojones en la parte limítrofe con Murtas cuyo concejo no hizo acto de presencia pues habiendo sido notificado en la persona del alguacil, contestó que los regidores se encontraban ausentes.

En el expediente instruido sobre el particular se lee cómo el juez acompañado de su comitiva (escribano, criados de don Luis Zapata, testigos, albañiles...) va recorriendo el perímetro del término y confirmando mojones antiguos o colocando otros nuevos. En el curso de estas diligencias, pasando por el barranco de Benmoral y cerro de Nador aguas vertientes llegaron "a dar a las haldas del cerro Mayor por çima de vna fuente que llaman de Aynotes donde están vnas hazas de sembradura quedando la dicha fuente e hazas dentro en el dicho término de Mecina". El juez dispuso hacer un mojón con piedras y tierra en presencia de Rodrigo de Grijalva, criado de don Luis Zapata, Diego López de Sevilla y los hermanos Aguayo. Desde este punto seguía la divisoria de términos por el puerto de Sarja y el cerro del Cuervo o Cudiar Talcar.

Tras la guerra de los moriscos de 1568-1570 y el consiguiente extrañamiento de los cristianos nuevos del Reino de Granada, el Consejo y Junta de Población mandó hacer apeos de los lugares que habían quedado despoblados. Con tal motivo fue comisionado el muy magnífico señor Matheo Bueso, juez de Su Majestad quien, asistido por el escribano Diego Hidalgo, se encargó del amojonamiento del término redondo de Murtas, Diétar

y Turón que en esa fecha se considera "que es toda una población", comenzando sus diligencias el 25 de septiembre de 1571 asistido por los expertos conocedores del terreno Diego Jubera y Esteban de Zamora [1]. Debían averiguar además las aguas con que contaba cada término y las normas por que se había regido los antiguos pobladores en el aprovechamiento de las mismas.

En el curso de este amojonamiento, yendo desde Foma Alhamar a través de un barranco pasaron por el pie del Atalayón de Murtas donde "junto a un camino que comunicaba Murtas con Inote" había un mojón conocido como el Nador que dividía los términos de Murtas y Mecina-Tedel, y luego siguiendo la linde por una ladera encontraron la fuente de Aynotes o Inotes junto a unas peñas. Allí se conservaba el viejo mojón que años antes mandara colocar Cristóbal Cano como lindero entre el señorío de Luis Zapata y el término de Murtas. El límite continuaba por la cabeza de la loma de Bargate.

De estas diligencias se levantó acta que firmaron los participantes y el testigo Diego Perdiz por Esteban de Zamora que no sabía escribir.

En terrenos áridos una fuente es un tesoro que los puede transformar convirtiendo el desierto en vergel. Por eso las fuentes han sido en tiempos pasados objeto de disputas y desde las más antiguas civilizaciones se ha contemplado la necesidad de regular el uso de sus aguas. Como señala el profesor Malpica Cuello en una cita referida a Suhayl pero que podría aplicarse a la zona oriental "el problema del agua está omnipresente en estas tierras". Por eso prescindiendo de cuál fuera la regulación que de la fuente de Aynotes usaran en época nazarí y primeros años de dominación cristiana los concejos de Murtas y Mecina-Tedel, extremo sobre el que carecemos por ahora de noticias, a don Luis Zapata le interesaba incluirla en sus términos pues además de considerar que su prestigio crecía en proporción directa a la extensión de sus dominios, todos los ingresos por rentas de la tierra, adehalas, tercias, alcabalas y demás sacaliñas que de allí pudiera extraer eran pocos para un manirroto como él, acosado siempre por sus acreedores. En los primeros años de la formación del señorío la posición de fuerza de don Luis frente a un concejo de Murtas débil evitó reacciones de éste frente al posible abuso en la apropiación de la fuente; los primeros concejos repobladores tampoco se encontrarían en situación de reivindicarla, pero en el siglo XVIII la situación había cambiado notablemente.

Allá por el año de 1732 surgió un litigio entre los vecinos de Murtas y los descendientes de la familia Zapata sobre la pertenencia de la fuente de Aynotes a los términos de Murtas o Mecina-Tedel. Era por entonces el licenciado D. Juan Bautista García Calleja gobernador del señorío del Cehel o Estado de Torvizcón al que hasta la abolición del régimen señorial perteneció el lugar de Mecina-Tedel.

Como consecuencia del pleito entablado ante la Real Chancillería de Granada, el 18 de junio de 1732 salió de Mecina-Tedel, entre cuatro y cinco de la mañana, el receptor Manuel Silvestre de Herrera comisionado por la Chancillería para proceder al deslinde y amojonamiento de la fuente, acompañado por los apeadores y deslindadores don Bernardo Pérez y Pedro de Olivencia, nombrados por el gobernador. Formaban parte de la comitiva el escribano de dicho estado Joseph Correa; el alguacil mayor Juan Moreno; Francisco Moreno y Joseph Salvador de Vera, alcalde y escribano respectivamente del lugar de Cojáyar; don Pedro de las Heras Lezama, vecino de Pórtugos; Miguel López, alcalde de Mecina-Tedel y otras personas cuyos nombres no conocemos.

Parece ser que Murtas había sido citada para

MURTAS

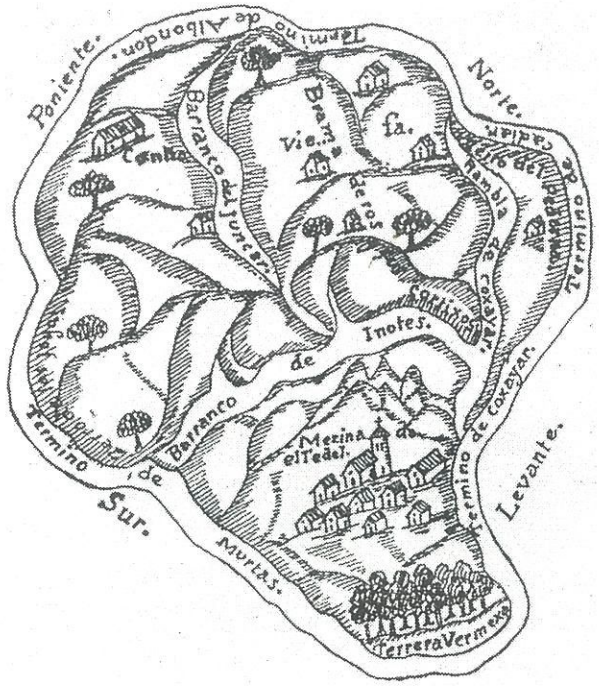

Término de Mecina Tedel según el catastro de Ensenada

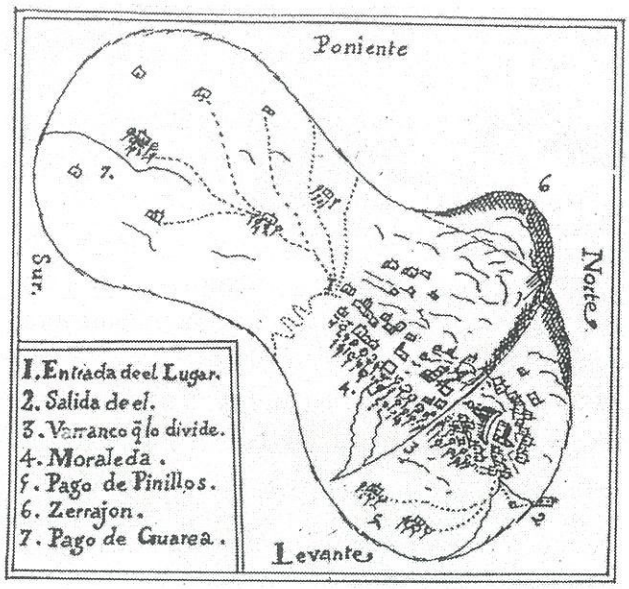

Término de Murtas según el catastro de Ensenada

que enviara sus representantes que debían encontrarse con el receptor en el barranco de los Alamillos pero, cuando éste llegó allí con su acompañamiento, nadie les aguardaba. Tras esperar una hora sin que persona alguna acudiese en representación del concejo de Murtas, se decidió comenzar el apeo, deslinde y amojonamiento sin su presencia.

Ordenó pues el receptor a los apeadores que le condujesen hasta la fuente comprobando al llegar a ella que manaba bajo unas peñas. Mandó después que les fuese leído a los testigos tanto el testimonio presentado por el concejo de Murtas como el extraído del libro de apeo de la villa de Torvizcón en lo que hacía referencia a la fuente, coincidiendo todos en afirmar que aquella era la fuente de Aynotes. Seguidamente subieron a la falda del cerro Mayor guiados por los conocedores, los que señalaron un mojón antiguo colocado entre dos peñas grandes, haciendo ver al receptor cómo mirando hacia donde salía el sol se veía una cuevecilla y la corona de un cerro que los expertos identificaron como la mata del Cuervo y vuelta la espalda a dicho cerro se divisaban unas piedras en fila como si formasen una pared y más abajo un horno de cal.

Aseguraron los expertos que dicho mojón era el que señalaba la división de términos entre Murtas y Mecina-Tedel, quedando la fuente muy hacia adentro del término de esta última. Bajo la misma se extendían tierras de riego, huertas y morales, algunos particularmente añosos, que dijeron ser del tiempo en que los moros cultivaban aquellos campos y que todas las tierras que se veían se regaban con el agua del manantial.

En consecuencia dispuso el receptor que el mojón permaneciese tal como estaba y se levantase otro nuevo junto a él, quedando ambos como límite de los términos entre los dos lugares.

Remitido a la Chancillería el expediente de deslinde, el oidor Alonso Muñoz proveyó auto en que se declaraba que de la información practicada se deducía que la fuente y agua de Inotes disputadas entre el concejo, justicia y regimiento del lugar de Murtas y el estado de Torvizcón, pertene-

cía a este último y que habiendo pretendido Murtas que se realizara nuevo apeo, no sólo de la fuente sino de todo su término y jurisdicción, ofreciendo aportar nuevos títulos, se había proveído por auto de 28 de junio que los presentara sin que llevase otra cosa que el libro de apeo de las suertes de población al que le faltaban hojas, no aportando nuevas pruebas al caso. Por todo ello se mandaba al alcalde mayor de la villa de Ugíjar de las Alpujarras y a la justicia del lugar de Murtas que bajo ningún pretexto pusieran impedimento al estado de Torvizcón en el uso de la fuente y sus aguas, sin que hubiera lugar a practicar nuevo deslinde.

No quedó satisfecho el concejo de Murtas que apeló ante el Real Consejo de Hacienda, pidió testimonio de su apelación y prometió que en el plazo de 20 días presentaría mejora de ella, pero transcurrió éste más una prórroga que le concedió el Real Consejo sin que aportara nada nuevo.

Impaciente el gobernador García Calleja efectuó una petición por mediación del procurador Juan de Padilla en la que, tras exponer que la apelación del lugar de Murtas no era otra cosa que una maniobra dilatoria para suspender la aplicación del auto judicial que declaraba pertenecer al estado de Torvizcón la fuente de Inotes, suplicaba que sin más dilaciones se le permitiera entrar en posesión de la misma, lo que al fin tuvo lugar el 13 de noviembre de aquel año.

Sólo restaba comunicar al concejo de Murtas el acuerdo. Se encargó de ello don Juan Alphonso Gómez, que firmó la notificación el 2 de diciembre en Ugíjar de la Alpujarras como alcalde mayor de su partido. Dio fe el escribano Pedro de Vargas Machuca.

No debió parecer justa la resolución a la parte perdedora pues como nos cuenta un documento, con posterioridad "sin atender a dicho deslinde ni guardar sus límites se han propasado los vecinos de dicho lugar de Murtas a derribar y atropellar la mojonera que se había hecho y se han introducido a poseer las tierras". Esto pudo ocurrir en 1755 pues el 6 de diciembre de dicho año una comisión de vecinos de Mecina-Tedel integrada por Alonso Jiménez, Thomás Martín, Juan Pintor, Martín de Mesa, Miguel López y Francisco Manzano, compareció ante Joseph Pintor, fiel de fechos del lugar, denunciando los supuestos excesos cometidos por los murteños.

El fiel de fechos expidió testimonio de estas manifestaciones a petición de Pedro Pintor, alcalde de Mecina, para que sirviera de prueba en la denuncia que pensaba presentar.

Parece que fue el mismo Juan Bautista García Calleja, antiguo gobernador de estado de Torvizcón, que ahora ejercía como abogado de los Reales Consejos, el encargado de representar a Mecina-Tedel –en realidad al señorío del Cehel o estado de Torvizcón- en el nuevo pleito.

El expediente, si se conserva, debe dormir en los legajos del archivo de la Real Chancillería de Granada, inaccesible por el momento. En la actualidad, integrados los dos antiguos lugares en un único municipio, el episodio no tiene otro interés que el histórico como ejemplo del valor del agua en las comunidades rurales del Antiguo Régimen. Podríamos preguntarnos por qué los habitantes de Murtas, que soportaron durante dos siglos los abusos de sus vecinos los señores del Cehel, protagonizan ahora esta pequeña rebelión campesina ocupando tierras y derribando mojones. ¿Un signo, quizá, de las nuevas mentalidades?

Francisco Guardia Martín

---

[1] Como se recordará, en la rebelión de 1568, los moriscos de Murtas martirizaron a los cristianos viejos del lugar y entre ellos dieron muerte al sacristán Esteban de Zamora. Este que actúa como conocedor del terreno en 1571 podría ser un hijo de aquel o tratarse de una simple coincidencia de nombres. ¡O sobrevivió el sacristán?.

LA MONUMENTAL IGLESIA DE MURTAS

La construcción de nuevos edificios afecta en la mayoría de las ocasiones a la estructura del entramado callejero. Se busca para su instalación un lugar céntrico no sólo para facilitar la llegada de los fieles sino por razones meramente representativas. La plaza ante el templo será considerada una cuestión casi prioritaria a la hora de escoger el emplazamiento y si ello no es posible debido a las características de un particular trazado urbano, se intentará generar ese espacio. Sus dimensiones estarán en función de las peculiaridades espaciales de las calles y edificios existentes pero, con mayor frecuencia de la disponibilidad de fondos para hacer frente a la compra y demolición de estos. El nuevo templo debe ajustar sus proporciones a las del centro urbano en el que se asienta, destacando de él y haciendo pesar su presencia dentro de la población.

Antonio Valzania en sus **Instrucciones de Arquitectura** expone claramente lo que viene siendo una tendencia generalizada a la hora de situar las iglesias parroquiales dentro del entramado callejero: "El mejor sitio para ellas es el centro de su distrito o jurisdicción, para que los feligreses logren la mayor comodidad en la asistencia a ellas..." y " Toda iglesia debe estar aislada, y en un sitio desahogado, así para que tenga buenas luces, como por ser indecoroso el que estén pegadas a ellas casas de vecindad, y a fin de que obtengan el carácter grandioso que les pertenece, y pueda triunfar la hermosura de sus fachadas, han de tener delante una plaza o plazuela, y cuando menos una calle ancha: el piso interior debe ser algunos pies más alto que el exterior, lo que le aumentará la grandiosidad; pero esta mayor elevación no es voluntaria porque dependerá de la magnitud de la fachada"[1].

Resulta curioso constatar cómo en muchas localidades persiste el nombre de "reducto" aplicado a la plaza abierta frente a la iglesia o al espacio colindante y alto que se encuentra próximo a ella. Este término, que se refiere a una obra cerrada en una fortificación cuya función es meramente defensiva, troca su significado y pasa a designar un espacio de carácter público. Así, en Murtas se denomina reducto a la plaza alrededor de la iglesia.

IGLESIA DE SAN MIGUEL

La nueva iglesia de Murtas se construyó en los primeros años del siglo XIX , bajo la dirección de Francisco Aguado (nació en 1748 en Cascante, Navarra), según las trazas realizadas por el arquitecto Domingo Thomas (nació en Cervera, Cataluña; y muere en los baños de Graena el 20 de agosto de 1800). Aunque Domingo Thomas era arquitecto, llegó a ocupar en la capital granadina el cargo de director de arquitectura. Este nombramiento, no obstante, no le impide supervisar, dirigir o proyectar diversas obras en las provincias de Almería, Málaga y Granada: De esta manera, entre 1796 y 1800, concibe la nueva iglesia de Murtas.

" se le abonaron nuevecientos setenta y seis reales que por dos libranzas de esta contaduría paga ochocientos diez y seis por el honorario que correspondió a don Domingo Thomas arquitecto en pasar a reconocer la obra de la nueva iglesia de Murtas y diseños que formó para ella..."(2).

El templo parroquial de Murtas es el proyecto más monumental de cuantos se realizan es esta parte de la Alpujarra granadina, si bien habría que indicar que a la magnitud del trazado no corresponde la calidad de los materiales utilizados en ella, cuya fábrica es de ladrillo, incluso los zócalos, y desde fechas inmediatamente próximas a su conclusión debió ser reparada. Se trata de un gran edificio cuyas dimensiones manifiestan una evidente intención por parte del consejo de Castilla para hacer notar la autoridad del monarca en una comarca aislada y tradicionalmente desatendida por los poderes públicos. De nuevo es una cruz latina inscrita el sistema de planta utilizado y, de nuevo, la característica formal más destacable será la sobriedad con que se concibe su monumental fachada.

La fachada principal se estructura en tres calles correspondiendo las dos laterales al alzado de las torres y la central, ligeramente retranqueada, a la portada. Esta se limita a una puerta adintelada enmarcada de piedra con una pequeña cornisa sobre la que se apoya la lápida conmemorativa en la que se dice: **" Reinando don Carlos IV y siendo arzobispo de esta Diócesis el Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. don Juan Manuel Moscoso y Peralta, (3) se construyó esta iglesia a expensas de la Real junta de Diezmos, siendo cura de esta don Simón Manrique y tesorero de los caudales que se han inbertido en ella don Juan de Espejo y Fernández Presidente y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición de este Reyno, año de 1806".** Sobre la lápida que en esta ocasión aparece ligeramente ornamentada por la moldura que la enmarca, un pequeñísimo tondo incluye el anagrama del Ave María y un vano adintelado permite iluminar la entrada de la iglesia. Un frontón sobre el que se encuentra una pequeña espadaña corona la fachada llegando hasta los extremos de las torres , viéndose al igual que el resto ligeramente retranqueado en su parte central. Una moldura muy simple, en el centro de la cual se ha colocado un reloj, decora el frontón y otras, con las esquinas ligeramente destacadas, rodean las ventanas, tanto la central como las tres que se abren a cada torre. Los cuerpos de campanas sobresalen aproximadamente un tercio de la altura general de portada, con cuatro vanos en los que se destacan la clave y la imposta de sus arcos; se cubren

con una pequeña bóveda.

En el interior, las tres naves, mayor la central, se encuentran separadas por pilares cruciformes que por las partes interiores se prolongan hacía los arcos formeros y por la que da a la nave principal sobrepasa el arranque de estos para sostener un entablamento que recorre la cruz, constituida por el cruce de esta nave con el crucero y se continua en la cabecera absidal. En general el conjunto constituye un interesante sistema de pilastras de dos alturas muy sencillas que recorren toda la iglesia y que se encuentran incluso en la capilla mayor, apoyando el entablamento corrido del que hacíamos mención sobre el que se sitúa un cuarto de esfera. La iglesia se cubre con bóveda de cañón con lunetos y en el crucero con una bóveda vaída. A ambos lados del presbiterio se sitúan las dependencias propias de su carácter de templo parroquial, como la sacristía o el cuarto de trastos.

El templo de Murtas, construido en los primeros años del siglo, y debido a la calidad de los materiales utilizados en él, a las condiciones del terreno y a los fuertes vientos reinantes en la región precisó en 1852, apenas medio siglo después, una profunda reparación.

El primer reconocimiento fue practicado por Francisco Corral, vecino de Ugijar, "maestro examinado en arquitectura" y Mariano Maldonado, albañil de la localidad, quienes presupuestaron 35.368 reales para la reparación de las torres, las capillas y tejados[4]. El expediente fue remitido por el arzobispado al gobernador eclesiástico de la diócesis y se encomendó a Antonio López León y Lara la redacción del nuevo informe. En él dice que la iglesia fue dirigida "por el célebre arquitecto Francisco Aguado", aportando en ello un dato del que no informaban los documentos localizados sobre la construcción del templo [5], que como sabemos, fue proyectado por Domingo Thomas. Aunque considera que es posiblemente la mejor iglesia de la Alpujarra y aunque afirma que posee formas elegantes y que su fábrica ofrece robustez y perfección en algunas partes, el arquitecto lamenta la exagerada economía de la obra. Debido a ello, la armadura se encuentra tremendamente deteriorada. Se extraña de que "al construir tan buen edificio no se pensara en enfundarlo sobre un zócalo de piedra" ya que el que posee es de ladrillo y la piedra sólo refuerza las esquinas. Las torres han perdido sus empizarrados y presentan graves deterioros. Se hace preciso pues calzar un ángulo de la torre sur y rodear con cuatro brazos de hierro engarzados el friso de la cornisa con objeto de evitar la reparación de los muros. Otras intervenciones indispensables son reparar la cornisa de la fachada, los techos del cuarto que a la derecha de la capilla mayor servia para guardar los efectos del templo y preparar los "arcos de rosca de ladrillo que constituyen los cinchos de la bóveda", porque se han abierto sus claves, etc. El presupuesto presentado por este arquitecto asciende a 30.106 reales de vellón.

EL TABERNÁCULO

En la capilla mayor se dispone un tabernáculo de piedra que alterna pilares y columnas toscanas.

L. 2x2x5 ó 6 m. alto.
Material: Serpentina.
Cronología: siglo XIX.

Base circular sobresaliendo en los lados delanteros dos plintos. El alzado presenta cuatro columnas y cuatro pilares pareados de mármol, colocándose en el interior de la obra una peana tronco-piramidal para la custodia. El entablamento que descansa sobre las columnas y pilares tiene arquitrabe y friso de mármol oscuro y cornisa volada de serpentina. Como cierre hay una cúpula gallonada y en el vértice una cruz elevada so-

bre peana de mármol oscuro.

Aunque los proyectos recayesen en arquitectos, eran realizados por maestros canteros de mayor o menor prestigio en las obras del arzobispado, así, el tabernáculo y los altares de la iglesia de Murtas fueron llevados a cabo por Joseph Ruiz de la Blanca, maestro cantero. Pero fue Francisco Romero quien los diseñó.

EL SAGRARIO

Parte importante dentro del contexto general de un retablo es el sagrario, ya que este es el lugar destinado a guardar y conservar a Cristo Sacramentado.

L. 0.66x0.40x0.80
Material: Sagrario de serpentina: puerta de metal dorado.
Cronología: siglo XIX.

Base pequeña de serpentina y sin decoración. Puerta rectangular sobredorada que se decora con un relieve que representa a un Pelícano[6] dando de comer a sus hijos, con las alas extendidas y colocado en un nido y sobre nubes. El fondo es punteado, existiendo alrededor una greca ondulada. A ambos lados de la puerta no existe decoración sólo la que presta el color del mármol. Como remate hay un frontón triangular sin decorar.

LA CUSTODIA

Las custodias son un desbordamiento de arte y de devoción eucarística, y con la llegada del estilo neoclásico estas piezas experimentan ciertos cambios, ejemplar de este período se conserva en Murtas.

La palabra custodia es muy antigua y con ella se denomina a todo recipiente destinado a guardar las Sagradas Formas, mientras que el ostensorio es el objeto destinado a mostrar la Sagrada Hostia. La lúnula servía para mantener vertical la Sagrada Forma.

L. 0.87 m de alto.
Material: Plata.
Cronología: 1854.
Tipo: Custodia ramificada [7].
Autor: León Guzmán Espinar [8].

Base circular de forma cónica que se adorna con motivos vegetales en bajorrelieve dispuestos en pisos separados por molduras lisas. En la cara delantera hay en el centro un relieve que representa el Cordero Místico recostado sobre el

Libro de los Siete Sellos y con cruz; mientras que en la parte posterior de la base hay otro relieve que representa a la Santísima Trinidad. El astil tiene un nudo muy destacado en forma de rombo, colocándose a ambos lados, dos ángeles alados de perfil y arrodillados sobre nubes, ángeles que visten largas túnicas, estando sus alas extendidas, con las manos juntas en actitud orante y dirigiendo sus miradas al ostensorio.

Sobre el nudo se coloca una bola del mundo y sobre él, la representación de la Fe. Lleva esta Virtud, una cruz en una de sus manos y cáliz en la otra, cubriéndose su rostro con un velo, y el cuerpo con larga túnica y manto. El ostensorio, de grandes proporciones, tiene abundantes rayos que dan fondo a la representación de la Fe, existiendo en torno a la lúnula la representación de la Santísima Trinidad formada por el triángulo y en el centro el ojo que en este caso lo constituye la lúnula. Rodeando a este motivo hay nubes. En la base hay una inscripción que dice: **"El Illmo. Sr. Dn. Tomás de Roda (9) Obispo de Menorca a su Iglesia Parroquial del Lugar de Murtas 1854".**

NOTAS

(1) VALZANIA, Antonio: Instrucciones de arquitectura. Madrid, Sancha, 1792, pp. 54, 56 y 57.

(2) Archivo Eclesiástico de Granada. Cuenta de la Hacienda de Fábricas de las iglesias parroquiales del valle y Alpujarra, de mayo 1796 a fin de abril 1800.

(3) Nació el 6 de enero de 1723 en Arequipa (Perú) y muere el 24 de julio de 1811 en Granada.

(4) Archivo Eclesiástico de Granada. Informe y presupuesto de Francisco Corral y Mariano Maldonado de los reparos que necesita la iglesia de Murtas, 20 de marzo de 1852.

(5) Archivo Eclesiástico de Granada. Informe y presupuesto de Antonio López León y Lara para la reparación de la iglesia de Murtas, 10 de julio de 1852.

(6) Pelícano: Ave acuática de la cual se suponía legendariamente que amaba tanto a sus crías que las alimentaba con sangre, para lo cual se abría el pecho a picotazos. Es una de las más conocidas alegorías de Cristo.

(7) Como característica fundamental de este tipo que le da su nombre son los dos tallos o ramas que nacen del tronco que sustenta al viril, brazos que sirven para que sobre ellos se coloquen dos ángeles.

(8) León Guzmán Espinar que puede tenerse por neoclásico tardío, autor de una corona para la iglesia de la Concepción de Dilar (Granada) y de una custodia para la de San Miguel de Murtas.

(9) Tomás de Roda Rodríguez, nacido en Murtas ¿?, obispo de Menorca, pr. 27-IX-1852, 20-XI-1857; tr. a Jaen, pr. 25-XI-1857, pos. 9-XII-1857, fallece el 11-III-1858; en su pontif. de tres meses, fundó el Boletín Ecl., que publicó su primer número el 1-III-1858.

BIBLIOGRAFÍA

LOPEZ, MIGUEL A. Los arzobispos de Granada. Retratos y semblanzas. Granada, 1993.

GUILLÉN MARCOS, ESPERANZA. De la ilustración al historicismo: arquitectura religiosa en el arzobispado de Granada (1773-1868). Diputación Provincial de Granada, 1990.

BERTOS HERRERA, Mª DEL PILAR. El tema de la eucaristía en el arte de Granada y su provincia. Universidad de Granada. 1985. Tomos I y II.

TRENS, MANUEL. La eucaristía en el arte español. Barcelona, 1952.

HISTORIA DEL ARTE EN ANDALUCIA. De la ilustración a nuestros días. Ediciones Gever, S.L. Sevilla, 1991. Tomo VIII.

DICCIONARIO DE HISTORIA ECLESIÁSTICA DE ESPAÑA. ALDEA BAQUERO, QUINTÍN/ MARÍN MARTINEZ, TOMÁS/ VIVES GATELL, JOSE. Instituto Enrique Florez. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1973. Tomos II y III.

CIRLOT, JUAN E. Diccionario de Símbolos. Ed. Labor. Barcelona, 1981.

HENARES CUELLAR, I. Historia del Arte y Bienes Culturales. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Ed. Comares. Granada,1998.

Lourdes Salguero Perea
Licenciada en Geografía e Historia

RESEÑA SOBRE EL XX FESTIVAL DE MÚSICA TRADICIONAL DE LA ALPUJARRA, Albondón 2001

El 12 de agosto de 2001 miles de alpujarreños acudieron a Albondón para asistir a una nueva edición, la vigésima, del Festival de Música Tradicional de la Alpujarra, que se ha consolidado como un fenómeno sociológico de recuperación del sentimiento de unidad comarcal.

Albondón fue por un día el centro de la Alpujarra, por donde desfilaron miles de alpujarreños tanto de la provincia de Granada, como de la de Almería a lo largo de toda la jornada para un año más disfrutar de la música, el folklore, el trovo y demás manifestaciones de la cultura popular alpujarreña.

La edición del XX Festival de Música Tradicional de la Alpujarra se desarrolló desde las 10,00 horas de la mañana del 12 de agosto de 2001, con la apertura a cargo de la banda de música de Adra, interpretando los himnos oficiales de España y Andalucía, ha contado con la participación de 400 músicos, organizados en 26 grupos de baile y cante, grupos folklóricos de los distintos municipios de la Alpujarra.

Terminado el certamen propiamente dicho, la actuación del Grupo Lombarda fue la encargada de clausurar éste, tras la cual se procedió a la entrega de premios, previa deliberación de los Sres. del Jurado.

Durante el día se celebró la correspondiente comida de autoridades que concede el Ayuntamiento de Albondón, donde a través de un improvisado restaurante en la Plaza del Ayuntamiento las distintas autoridades presentes en el certamen pudieron degustar los platos típicos del pueblo, con un toque de calidad a través de sus afamados vinos.

No se puede olvidar el homenaje que el Excmo. Ayuntamiento brindó a una vecina del municipio, doña Inés Rodríguez, con la inauguración de un busto en su memoria y dar su nombre a una plaza del municipio en su honor.

Un año más el festival contó con el apoyo de las distintas instituciones de Granada y Almería, y Albondón junto con la comisión organizadora del festival, quiso homenajear a las Excmas. Diputaciones tanto de Almería como de Granada por el apoyo que año tras año muestran al certamen y en esta edición la dedicatoria del XX FESTIVAL DE MÚSICA TRADICIONAL DE LA ALPUJARRA recayó en «Las Excmas. Diputaciones de Granada y Almería».

El Excmo. Ayuntamiento de Albondón tampoco quiso olvidarse de los grupos locales que a lo largo de los XX Festivales habían participado y los homenajeó con la entrega de una placa conmemorativa a la vez que el Alcalde de Albondón D. Juan José Castillo Castillo les invitó a que siguieran con la labor de rescate de la música tradicional y su participación en futuros certámenes.

También queremos destacar la gran labor organizativa que tuvo el evento, pues a pesar de ser un municipio pequeño, la organización fue un rotundo éxito y los visitantes quedaron encantados por lo que queremos agradecer a los jóvenes de Albondón la colaboración desinteresada que tuvieron en dicho evento, al igual que al Ayuntamiento de Vícar en general y a su Alcalde en particular que puso a disposición todos sus recursos tanto materiales como humanos para que el festival fuera un éxito, desde aquí gracias Vícar, gracias D. Antonio Bonilla.

Albondón pasa el testigo a Murtas donde seguro que como año tras año, y con mucho esfuerzo el festival será un año más, punto de encuentro de la cultura y tradición alpujarreña, desde aquí deseamos y esperamos que todo sea un éxito.

José Sánchez Sánchez
A.E.D.L. de Albondón

BODEGA CUATRO VIENTOS

Es de todos conocido que en la ALPUJARRA hace falta un desarrollo local y a su vez comarcal, este lo debemos llevar a cabo los empresarios y los vecinos de cada municipio de nuestra querida tierra la Alpujarra.

La Finca Bodega Cuatro Vientos, situada en el término municipal de Murtas, desde el pasado mes de Agosto del año 2001, ha comenzado un nuevo ciclo al ser adquirida por el GRUPO FERNANDO, el cual tiene su dirección en Trevélez y ha apostado por la Finca Bodega Cuatro Vientos al conocer sus posibilidades desde diversos puntos de vista, como son la Agricultura, elaboración de vinos, restauración, Turismo rural, etc.

El grupo Fernando está dirigido por FERNANDO "el de Trevélez" como mucha gente le conocen, pero realmente se llama D. Antonio Herrera García que junto a su Sra. esposa Doña Concepción Gallegos impulsan una serie de iniciativas de las cuales muchas personas entre las cuales tengo el honor de incluirme salimos beneficiados, y no son palabras escritas sino hechos consumados los cuales detallo:

En el mes de Agosto Fernando compra la finca Cuatro Vientos comienza a formar un equipo de trabajo en la **bodega** respetando todos los puestos de trabajo existentes y mejorando considerablemente las condiciones de los trabajadores, al frente de este equipo estamos **D. Víctor Sánchez** como Gerente y un servidor **D. Francisco Molina** como director Técnico.

Se ha aumentado la plantilla de la bodega y el personal eventual para labores de campo.

Comenzamos a plantear las posibilidades de la finca desde el punto de vista de la Viticultura y la enología, comenzando de inmediato una mejora del 200% de las instalaciones con la creación de Lagar, sala de expedición de vinos, sala de envasado, oficina técnica dotada de laboratorio para control de calidad y una serie de mejoras en equipamiento el cual nos va a permitir elaborar el vino que la dirección de esta bodega quiere que sea " Un vino totalmente natural, sano y de la Tierra".

Con estas mejoras nuestro personal de Bodega, **D. Miguel Gutiérrez y Manuel López** podrán trabajar los vinos desde su origen en la prensa hasta su embotellado previo paso por la sala de barricas nuevas en un proceso limpio y estructurado.

La uva procedente de nuestros viñedos los cuales están siendo transformados en viñedos de calidad bajo la supervisión de **D. Eduardo Fernández** nuestro responsable de campo, esta uva está destinada al vino más selecto que genera nuestra bodega el cual a su vez es seleccionado para nuestros restaurantes La Despensa de la Alpujarra en Motril y el Asador de la Despensa en Trevélez.

La bodega Cuatro Vientos no solo va a ela-

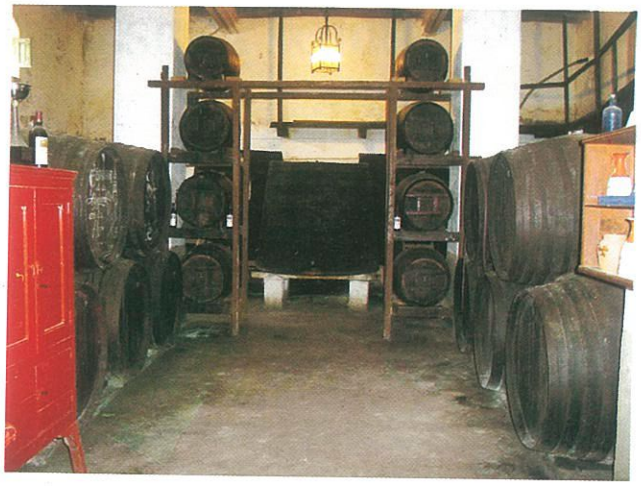

borar vino con la uva que produzcan nuestros viñedos, sino que se va a comprar uva a agricultores de la Comarca de la Contraviesa para elaborar vinos de calidad y fomentar el cultivo del viñedo de calidad con variedades de uva de calidad y uvas tradicionales en viñedos de calidad.

También se han creado una seria de marcas de vino que se elaboran en esta Bodega como son *La Despensa de la Alpujarra*, *Altos de la Alpujarra*, *Cuatro Vientos*, *Monte Vides y Marqués de la Abuxarra*.

Marqués de la Abuxarra, es el vino que se elaboraba anteriormente en la bodega pero uno de los objetivos de la empresa es colocar la marca Marqués de la Abuxarra en el sitio que siempre se ha merecido que es el mejor, y esto se va a conseguir con el vino de calidad que esta bodega está elaborando y mejorando día a día.

Dentro de los proyectos u objetivos planteados está la creación de un **punto de venta y degustación** de los productos que el grupo Fernando comercializa y por supuesto los vinos de nuestra bodega. Este punto de venta y degustación se va a inaugurar coincidiendo con el Festival de Música Tradicional 2.002 en el propio recinto de la bodega ya que el visitante podrá conocer nuestras instalaciones y desgustar nuestros caldos en este punto de degustación y venta, siempre atendido de forma cordial y familiar.

Otro de los proyectos a llevar a cabo es la creación de un centro **Agro-Turístico** donde una familia va a descansar en unos alojamientos confortables y va a poder conocer nuestra finca con rutas internas y externas a la finca, Cerrajón de Murtas donde podrá observa un paisaje irrepetible con 360 grados de vista maravillosas que van desde las costas del continente africano a nuestra Sierra Nevada, Sierra de la Contraviesa, Ejido, Dalías etc.

Si Usted ha leído con atención todo este pequeño resumen del cambio que Cuatro Vientos ha experimentado desde el mes de Agosto del 2001 podrá comprender mis palabras del principio donde hablo del desarrollo de la zona y comarca, pues bien, creo y no me equivoco al decir que lo que se necesitan son muchos ***FERNANDO*** para crear riqueza, trabajo y futuro en una comarca.

En nombre del Grupo Fernando y en especial de la Bodega Cuatro Vientos les invito a visitar nuestra bodega a partir de ahora "Su bodega" y el municipio de Murtas donde aún se respira el auténtico ambiente Alpujarreño.

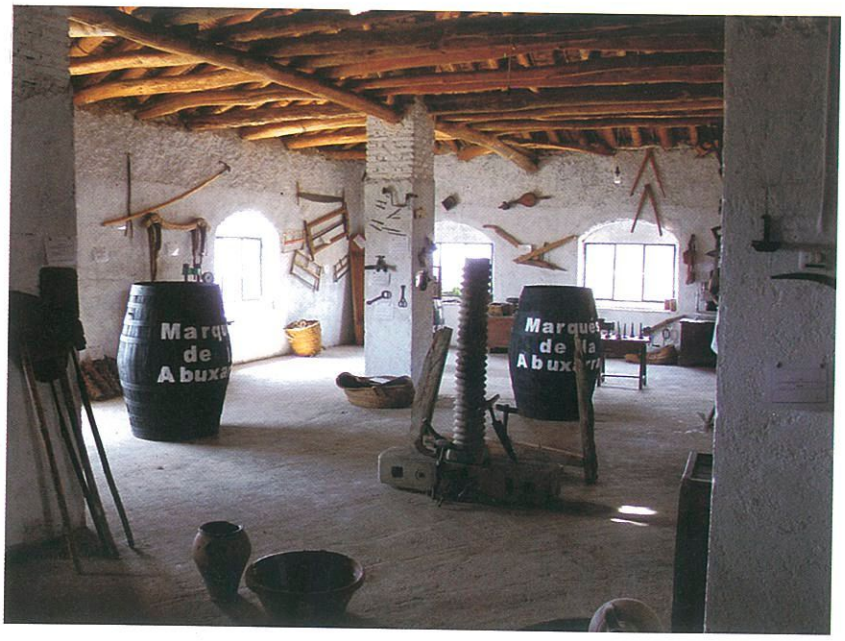

FRANCISCO JAVIER MOLINA CASTILLO
Dtor. Técnico de Bodega Cuatro Vientos

LA MURTEÑA

Prestigio y calidad son los dos pilares sobre los que se asienta La Murteña desde que inició su andadura. Tras la creación del primer taller de fabricado, los dulces alcanzaron un nivel de perfección tal, que se ganó mercado rápidamente.

Además de los genuinos soplillos, también elabora el auténtico queso de almendra hecho con almendra cruda, especialidades de mermeladas extras con más del sesenta por ciento de fruta recogida y transformada dentro de las 24 horas. Entre ellas la mora de zarza, la frambuesa, la breva y el higo. Se fabrican y comercializan caramelos duros de miel, con la marca «La Muteña». Entre los productos destaca el cuajado de almendra por su alto contenido en almendra de calidad suprema. La firma se sitúa en la tradición en cuanto a medios técnicos y de producción, y aplica un riguroso sistema de control de calidad para todos y cada uno de sus productos.

Fundada hace dos décadas, LA MURTEÑA ha modernizado su imagen, correspondiendo con su nueva planta creada para la fabricación de caramelos. MARYNEVA S.L. nació en 1997 con el apoyo del programa europeo LEADER y la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, con una necesidad clara: apostar por el desarrollo de los productos artesanos a partir de los frutos de nuestra tierra.

Desde entonces va creciendo girando fundamentalmente en torno a dos estrategias: la fabricación artesanal tradicional y la utilización cada vez mayor de productos endógenos sanos y naturales. Las materias primas son casi exclusivamente de la zona, donde la altitud y el microclima constituyen unas condiciones especiales para alcanzar la mayor calidad.

A pesar de su especialización (o quizá gracias a ella) la firma ha ido incorporando diferentes productos elaborados bajo su control, que unidos a su propia producción, le dan una mayor proyección en el mercado. De hecho, la comercialización se ha visto influenciada por una cada vez mayor variedad de productos. Hoy la gama incluye: licores, chocolates, pan de higo, elaborados de castañas y miel.

Su lanzamiento se ha llevado a cabo de forma progresiva en establecimientos seleccionados con un especial enfoque hacia el consumidor final que quiere disfrutar de algo sabroso, de perfecta sintonía de sabores y presentación.

La plantilla cuenta con 8 personas; 4 mujeres y 4 hombres.

VII MUESTRA DE TEATRO DE LA ALPUJARRA

BÉRCHULES 3 de NOVIEMBRE al 2 de DICIEMBRE de 2001

Desde la Asociación queremos un año más dar a conocer el trabajo desarrollado desde la Muestra de Teatro Aficionado que está haciéndose su hueco dentro de las actividades que cada año se desarrollan en la comarca. Esta VII Muestra se desarrolló en el municipio de Bérchules, entre los días 3 de noviembre y 2 de diciembre de 2001.

La dinámica de trabajo ha sido similar a la de años anteriores, nos reunimos en varias ocasiones con los grupos de teatro para tratar todos los temas de organización de la Muestra y como siempre rotando las reuniones en distintas localidades, para que todos podamos ir conociendo un poco más la comarca.

Dentro de las actividades paralelas a la Muestra de Teatro Aficionado, el día de convivencia entre los grupos se está convirtiendo año tras año en uno de los más importantes de la Muestra, se llevó a cabo una ruta a la Junta de los Ríos, donde se dieron cita componentes de varios grupos de teatro, así como otras personas que se sumaron a esta actividad. Además de esta ruta, hubo pasacalles realizados por la banda de Música de Ugíjar; la Banda de Cornetas y Tambores de El Ejido; de los grupos infantiles por todas las calles del pueblo, el día de su actuación; música a cargo de dos artistas locales, Daniel y Salvador Rodríguez que hicieron una gran actuación; el grupo de cuerda de Bérchules que hizo una gran muestra de música tradicional de la Alpujarra; cada noche la Asociación de Padres de Bérchules nos deleitó con sorpresas exquisitas, roscos, buñuelos,... En definitiva creo que cada año estas actividades van enriqueciendo la Muestra permitiendo que durante un mes el Municipio anfitrión, en esta caso Bérchules, sea un centro de encuentro cultural de los niños y niñas, hombres y mujeres de la Alpujarra, donde nos ofrecen sus trabajos y sus ilusiones de modo que todos podamos compartir esa riqueza que hay en nuestros pueblos y que a veces desconocemos.

La Muestra se inauguró el 3 de noviembre con el grupo Altibajos de Pampanico – El Ejido, a partir de ahí se fueron sucediendo las distintas representaciones, con un éxito de asistencia, así se fueron dando cita: Ambrox de Dalías, Melpómene de Laroles, El Castillejo de Válor, Manos Unidas de Ugíjar, El Auxar infantil (dos grupos), Grupo Los Pequeñines de Bérchules, Mujeres Florero de Roquetas de Mar, Dalayat de Dalías, 5º Izquierda de El Ejido y la clausura el día 2 de diciembre que corrió a cargo del Grupo de Teatro de Bérchules.

Desde la Organización pensamos que la Muestra de Teatro se ha consolidado, esta VII Muestra desarrollada en Bérchules así lo ha confirmado, por la participación de los grupos y por la respuesta del público. Es de especial mención las más de 30 apariciones en prensa escrita y varias noticias y entrevistas en radios locales y provinciales, lo que hace ver el interés que esta Muestra está despertando en la población en general. La asistencia de público ha sido muy importante, cada noche hubo lleno en el salón del Ayuntamiento donde eran las representaciones y distintas actuaciones.

Creemos interesante insistir en que los distintos Ayuntamientos de la Alpujarra en su planificación de actividades culturales cuenten con estos grupos para, por un lado potenciar a los grupos de la comarca y por otro conocer lo que se está haciendo en nuestros pueblos, es un modo de animar y potenciar a estos colectivos, que en la mayoría de los casos cuentan con escasos recursos..

Destacar el apoyo que cada año tenemos de las distintas administraciones, Diputaciones de Almería y Granada, Delegación de Cultura, sumándose en estos años el Ayuntamiento de El Ejido y la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra, ellos hacen posible que esta Muestra se pueda organizar en pueblos pequeños con un mínimo costo para el Ayuntamiento.

Cerrada esta VII Muestra estamos trabajando en la VIII Muestra, se va a desarrollar en noviembre de 2002 en la localidad alpujarreña de Albondón. Desde la organización os invitamos a que participéis, desde los grupos actuando o con vuestra presencia en las representaciones que se suceden. Albondón y la VIII Muestra de Teatro Aficionado de la Alpujarra nos esperan en noviembre, ACUDAMOS A LA CITA.

Juan José Bonilla Martínez

2ª Feria vitivinícola de la Alpujarra: Un evento consolidado

Durante los días 26, 27 y 28 de abril, y esta vez con carácter oficial desde la Dirección General de Comercio, Laujar de Andarax se convirtió por segundo año consecutivo en la Capital del vino.

Este año, y pensando en los principales clientes de nuestras bodegas, los comerciales, restaurantes, hoteles y jefes de compra de cadenas como El Arbol, El Corte Inglés, Alcampo.....Se comenzó con una minijornada dedicada a estos profesionales, una ponencia sobre el vino y la comida, en este caso el vino no sólo como acompañante en el buen comer, sino como condimento en la elaboración de platos, y a continuación se les dirigió una cata comentada por D. Pedro Martínez "NARIZ DE ORO 2002".

Alas 13.30 se cortaba la cinta de inauguración del recinto ferial, y distintas autoridades provinciales y regionales pasearon por los stands acompañados de numeroso público y medios de comunicación, que subieron a Laujar a degustar nuestros vinos cuya calidad mejora año tras año.

En esta segunda edición llamó la atención el stand del ciclo formativo de grado medio " Elaboración de vinos y otras bebidas alcohólicas" que la Consejería de Educación imparte en Laujar en el I.E.S "Emilio Manzano". Aquí pudímos disfrutar, viendo a profesores y alumnos , mostrándonos un taller de olores, y de color sobre el vino, así como la elaboración de distintos licores con productos de la comarca y lo más interesante, comprobamos que nuestros jóvenes están apostando por esto, por tanto, el vino y el cultivo de la vid, tienen futuro.

Otras bodegas tanto de Almería como de Granada, nos daban a probar sus nuevos productos basados en las nuevas variedades de uva junto con las más innovadoras técnicas de elaboración de los mismos.

Un panorama, que nos hacía olvidar el "Sanbenito" arrastrado desde hace años, según el cual los vinos de La Alpujarra eran "cabezones".

Los nuevos vinos que se están elaborando en La Alpujarra no tienen nada que ver con los de antaño, y para comprobarlo, visiten nuestra III edición el próximo año.

El día 26 por la tarde daban comienzo, las jornadas técnicas dirigidas a bodegueros y agricultores. Tres objetivos marcaban las distintas ponencias:

- Los vinos de calidad y los consejos reguladores. Su comercialización.
- Los vinos ecológicos y su comercialización.
- La creación de nuevas bodegas.

Las catas comentadas dirigidas a los bodegueros y al público del Ferial, rindieron merecidos honores a estos vinos de la Alpujarra que cada día se consolidan en el mercado, y hacen que uno de los productos agrícolas de esta, nuestra tierra, y de nuestro paisaje, esté apuntalando otro pilar económico, el equilibrio entre la producción y la calidad se convierte así en un reto de futuro, que contribuye a que el turismo no sólo rural y gastronómico, sino también el turismo interesado en el patrimonio cultural y natural, vayan juntos y podamos apostar fuerte por el desarrollo de nuestra comarca en pos de un modelo de desarrollo sostenible.

Por último quiero expresar mi agradecimiento a A D R –Alpujarra, a la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía y a La Diputación Provincial de Almería, pues sin el apoyo institucional no lo habríamos logrado. Pero sobre todo quiero agradecer su colaboración a las empresas que participan cada año en esta feria y al público que nos ha hecho grandes con su presencia.

Desde las páginas de esta revista, tan nuestra, animo a todos los habitantes de La Alpujarra a trabajar por una comarca única, a desarrollar actividades compatibles con el medio ambiente y a no perder nuestras raíces, aunque tengamos que mejorarlas y adaptarlas al mercado.

María Teresa Vique Ruiz

IMAGINATE

(A Murtas, en mi «tercera» visita)

Pasadas ciento treinta primaveras, desde mi etéreo exilio forzado donde, al fin, pude reunirme con la hija de mi corazón, arrancada tan temprano, recuerdo mi viaje á esa comarca agreste y valerosa, melancólico por las circunstancias que empujaronme á acercarme á la Madre Naturaleza que, como ustedes conocen, es la eterna consoladora de los infortunios humanos, y gracias á la complacencia y amistad de un queridísimo amigo que convencióme de emprender tamaña aventura á lomos de cabalgaduras por caminos inexistentes, profundos abismos y enhiestos farallones.

Ciertamente en aquella ocasión contaba con una abigarrada compañía de viajeros que acompañáronme durante toda la travesía alpujarreña, unos en las alforjas, otros en el pensamiento (Pérez de Hita, Mármol de Carvajal, Hurtado de Mendoza, Irving, Al-Makari, Abulfadhl-Ben-Xafat-Alcairawani, Al-Idrisi...y otros tantos), que hicieronme más fructífero cada paso que di en las altas cumbres de la Contraviesa, en las alegres galopadas de las monturas con la imponente figura recortada de Solaira frente á nosotros, cuando llegamos a las cristalinas aguas del Mare Nostrum y cuando emprendimos, nuevamente, la ascensión al Cerrajón, pues contáronme todas las circunstancias históricas por las que pasó esta comarca á lo largo de varios siglos.

Pero emprincipiemos.

Pláceme aseverarles que prendado quedé de una de las poblaciones, de tantas como conforman la comarca y que ocasión tuvimos de visitar, tanto por la hospitalidad de sus moradores, como por el abierto carácter para con los desconocidos, como era yo, por su idiosincrasia y enjundia, su apego al laboreo, sus cristianas costumbres y su devota advocación á la Santa Cruz.

Refiriéndome estoy á Murtas, en pleno Cehel, que no se le ve hasta que no estás dentro de sus calles, de sus empinadas calles y, como dije en aquella ocasión al verle, es pardo, grave, tétrico, sombrío, respira esquivez y austeridad que más parece población de Castilla la Vieja que de Andalucía, pero no por esto pude comprobar que entre sus habitantes «reina tan íntimo contento en los hogares, es tan amable la vida de familia, están tan excitados todos los afectos, todas las creencias y todos los temores».

Alegrome al comprobar que, transcurridas como decía ciento treinta primaveras, Murtas continúa siendo aquel preclaro pueblo del Cehel, que sigue siendo trabajador, amante de sus amantes, enamorado de la tierra que ocupa y que produce excelentes vinos, donde en cada casa hay una bodega siempre dispuesta para escanciar los agradables caldos y saciar la sed del que la visita, amenizar veladas invernales al mor de la lumbre, entre trovo y trovo y cantos de muleros, y gran cantidad de almendras que han hecho famosa la repostería y llevado el buen nombre murteño, emulando la labor de los reposteros islamitas que antaño la ocuparon y moraron.

Acuerdome cuando emprendimos el camino de Murtas hacia Turón, para bajar hacia la costa, en las monturas por aquellos imposibles caminos de curva y contracurva, de empinadas vere-

das y atroches, donde á veces incluso los animales, entre relincho y relincho, veíanse incapaces de emprender la bajada tortuosa de algún profundo barranco, o de angostos pasos entre pared y pared de estrechuras imposibles de atravesar. Hoy felizmente contemplo, desde mi lejanía, que el tiempo transcurrido desde mi última visita, desde Albuñol á Murtas, los caminos se han agrandado, que las comunicaciones son mejores, que el nivel de vida ha aumentado, que el pueblo ha crecido y se ha ido haciendo más y más grande, y que sus habitantes siguen siendo la misma gente de bien que conocí aquella vez: trabajadores, abiertos, sencillos, amistosos, emprendedores, á decir verdad de lo mejor de la comarca sin menospreciar á ninguna otra población alpujarreña.

Enterado me he, que en esta ocasión se celebra en Murtas un gran evento cultural al que llaman festival de música tradicional de esa Comarca. Hubiérame gustado estar presente para volver a deleitar mis sentidos escuchando aquellas canciones muleras que, en el calor de la lumbre y en familia, pude oír, acompañado de un buen caldo y mejor compañía, en la acogedora mansión á la que fuimos invitados. Y cómo olvidar aquella trova, entre quintilla y quintilla, donde uno ataca y el otro defiende interminablemente. Convencido estoy que será una magnífica ocasión para que todo alpujarreño que se precie acuda á visitarla y á sentirse como en casa propia.

A tí, que seguramente me estás leyendo, te invito en mi nombre y en el de todo murteño á que visites Murtas, no solo en esta ocasión. Ocasiones hay en el año para visitarla, en la época que quieras ir siempre te sentirás como en tu casa. Ese fue mi caso.

Sin más me despido.

¡Ah!, se me olvidaba. Soy Pedro Antonio

José Sedano Moreno

LA HISTORIA DEL REINO DE GRANADA EN LA ALPUJARRA

Durante los días 23 al 26 de mayo y coordinado por el catedrático de la Universidad de Granada D. Manuel Barrios Aguilera se celebró en Berja un simposio con el título *La Historia del Reino de Granada a debate. Viejos y nuevos problemas. Perspectivas de estudio.* La organización material del evento estuvo a cargo del ayuntamiento de la ciudad de acogida y el Centro Virgitano de Estudios Históricos, contando con el patrocinio y colaboración de diversas instituciones.

Ya en la apertura del simposio, en la tarde del 23, tras las palabras de bienvenida del presidente de la mesa de autoridades se destacó la labor llevada a cabo por el Centro Virgitano de Estudios Históricos, tanto por su labor investigadora como por el apoyo a reuniones de este tipo, con el ánimo de convertir a Berja en un referente cultural de la comarca. Enmarcada en el acto tuvo lugar la donación, con destino al museo local ubicado en la torre de los Enciso, de un cuadro con el árbol genealógico de la familia Peralta, por parte de doña María Dolores Sánchez Seracho, descendiente directa de Alonso Peralta, uno de los mártires de Ugíjar en la rebelión morisca de 1568, acción loable y que debería servir de ejemplo pues así se preserva un patrimonio histórico que de otra forma se perdería tarde o temprano.

Comenzó seguidamente un turno de ponencias de temática variada. Lo abrió Rafael Benítez Sánchez-Blanco con un ensayo de Historia comparada entre los reinos de Valencia y Granada en lo referente al problema morisco, su capacidad económica en ambos reinos, el grado de protección por autoridades y señores o el control que sus elites ejercían sobre el pueblo llano.

Juan Luis Castellano Castellano se refirió al privilegio que suponía la representación en las Cortes de Castilla y cómo la ciudad de Granada lo obtuvo en época temprana de los Reyes Católicos; Málaga lo intentaría sin éxito en 1594. Quien habla en Cortes por todo el Reino es la ciudad de Granada, pero sólo el sector más privilegiado que elegía por suertes a los procuradores, los cuales al ser los que tenían que aprobar el servicio (donativos al rey) trataban de obtener ventajas a cambio.

Por su parte Inés Gómez González disertó sobre el papel político de la Real Chancillería de Granada y su intervención en las tareas administrativas a través de las comisiones, que resultaron un medio rápido y eficaz para resolución de problemas. Estas comisiones presentan una variada tipología pues lo mismo se encaminan a evitar excesos de autoridades que a perseguir la falsificación de naipes, realizar visitas a los corregimientos o residencias. El hecho de que los jueces no tuvieran asignado un salario fijo sino parte en las condenaciones, daba lugar a abusos. Una de las críticas que se hacen a la Chancillería es su pasividad ante los fraudes en los pleitos de hidalguía.

No podía faltar una ponencia dedicada a la demografía y estuvo a cargo de Francisco Sánchez-Montes González quien aportando unos ilustrativos gráficos, que la escasez de tiempo no permitió visionar, presentó una aproximación demográfica al tránsito del siglo XVI al XVII en el Reino de Granada, con un recuerdo al precursor de estos estudios D. Antonio Domínguez Ortiz. Expuso cómo pese a la ausencia de censos y desaparición de archivos parroquiales se va avanzando en el conocimiento de la evolución de la población del Reino y la necesidad de estudios sobre las salidas a América y los movimientos migratorios de corto espacio y media distancia.

El Reino de Granada en la Corona del Castilla en el siglo XVI fue el tema desarrollado por José Martínez Millán quien abordó esta parcela de la Historia en una época de fuertes cambios como fue el reinado de los Austrias mayores.

José María Ruiz Povedano estudió la formación de las elites urbanas y el proceso de oligarquización de los grupos municipales tras transplantar a Granada el sistema concejil castellano; cómo la oligarquía consigue convertir los oficios en vitalicios y formar redes clientelares. Terminó con una llamada a la investigación sobre la procedencia y extracción social de estas minorías dirigentes.

Antonio Jiménez Estrella dedicó su intervención a la patrimonialización y enajenación de oficios militares haciendo un detallado análisis de la figura del capitán de gente de guerra cuyo poder le permitía vivir del territorio que supuestamente debía defender, ocupando puestos de regidor o alcalde en los concejos de su capitanía. Aunque la compra de oficios militares es un medio de ascenso social, no todos alcanzaron por este medio la hidalguía.

Enrique Soria Mesa, que en sus estudios sobre

los señoríos ya había tratado de pasada el tema de la nobleza granadina, vino a afirmar que nos faltan estudios genéricos sobre ella, siendo poco lo que sabemos sobre su origen, formación de la gran propiedad y administración del patrimonio; habría que reconstruir las genealogías e investigar por qué en el grupo de repobladores surge una elite desde la originaria igualdad.

El Reino de Granada y el Imperio Otomano sirvió de título a la ponencia de Miguel Ángel de Brunes Ibarra, quien a partir de fuentes otomanas del siglo XVI ofreció una descripción del Reino según los navegantes de la Sublime Puerta. Expuso su opinión de que la historia argelina es una historia morisca por el protagonismo de los emigrados granadinos que, en más de una ocasión, formaron parte de las tripulaciones en las expediciones a las costas españolas vistas por ellos, más que como incursiones piráticas, como acciones de liberación y rescate de creyentes.

José Antonio González Alcantud, en su ponencia *Un lugar fuerte en la memoria: Granada y el Oriente* nos recordó cómo la memoria de lo islámico no desapareció nunca en la sociedad granadina. Una muestra de ello es que la propia Universidad de Granada ha primado ciertas líneas de estudios históricos que tienen que ver con este pasado, pero la memoria es manipulable. En su opinión el peso de la memoria de la ruptura de 1492 es tan fuerte para los vencedores que la exorcizan como una evocación del paraíso perdido. Sería interesante conocer mejor a los colaboracionistas cuya presencia incomoda a los vencedores, por ejemplo los Granada-Venegas y otros elementos de la elite, separando la Historia de la leyenda.

La intervención de Francisco Andújar Castillo sobre *Relaciones moriscos-cristianos viejos a través de los protocolos notariales* nos ofreció una visión original de la diaria convivencia de las dos comunidades con una documentación hasta ahora poco utilizada y en la que podemos estudiar sus relaciones en diversos asuntos como contratos, compras y ventas, testamentos, apoderamientos, etc.

Bajo el título *Los escribanos moriscos: punto de anclaje de una sociedad conflictiva*, Amalia García Pedraza, perfecta conocedora de ese mundo de los protocolos, nos presentó a los escribanos moriscos como intermediarios entre gobernantes y gobernados, con un fuerte protagonismo ante la minoría iletrada neoconversa, aunque su estatus fue puesto en tela de juicio a partir de la reunión de la Capilla Real de 1526 en que se dispuso que los testamentos fueran asentados ante escribanos cristianos viejos. Algunos obtuvieron privilegios a cambio de una despiadada colaboración con la Corona.

Ángel Galán Sánchez abordó los problemas metodológicos que presenta el estudio de la transición del estatus de mudéjares al de moriscos. Sería deseable según él que los historiadores estudiaran como un solo periodo el que va desde las postrimerías nazaríes al conflicto de 1568-1570 olvidando esa especie de compartimentos estancos entre medievalismo y modernismo, y se detuvo a analizar las grandes lagunas en el conocimiento de este periodo como el de la fiscalidad y la justicia.

El Reino de Granada en el Antiguo Régimen desde la perspectiva ambiental fue la original aportación de Manuel González de Molina Navarro, mientras Juan García Latorre disertó sobre *Los recursos naturales: actitudes y mentalidades*.

La ganadería, un tema escasamente conocido al contrario de lo que ocurre con la agricultura, mereció tres intervenciones: la de Lorenzo Cara Barrionuevo sobre *La Mesta granadina en la Alpujarra* sujeta a los desplazamientos del ganado por unas vías pecuarias que en parte subsisten; la de Julián Pablo Díaz López que trató de *La ganadería en el marco institucional del Concejo*, y Francisco Tristán García que con su ponencia *Ganadería y mercado de la carne. La intervención concejil y sus problemas de abasto en Baza durante el siglo XVI* efectuó una aproximación al estudio de una de las preocupaciones recurrentes en los concejos como era el asegurar el abastecimiento de productos de primera necesidad a unos precios asequibles.

En *El comercio granadino a través del Reino de Murcia*, Vicente Montojo Montojo ofreció un panorama poco conocido de esta actividad, mientras que Félix García Gómez en *La renta de la seda del Reino de Granada durante el siglo XVII. Balance y perspectivas de estudio* retomaba un viejo tema siempre necesitado de revisiones y nuevos enfoques.

Antonio Muñoz Buendía trató sobre *La hacienda eclesiástica en el Reino de Granada*, tema en el que siempre son bienvenidas nuevas aportaciones y que el autor ha abordado tangencialmente en trabajos anteriores.

El mundo de los marginados fue, una vez más, el elegido por Bernard Vincent para su ponencia *Pobreza, dependencia y marginación en el Reino de Gra-*

nada (ss. XVI-XVII). Según sus investigaciones había en Granada a mediados del siglo XVI un mínimo de 900 esclavos, la mayor parte en poder de cristianos viejos; pero su número va decreciendo y a principios del XVIII podemos constatar que la esclavitud tiende a desaparecer de forma paulatina; muestra de ello es que en 1707 se bautizó el último esclavo en Laujar y que en el censo de Almería de 1712 aparecen varios libretos. Pero el mundo de los dependientes es más amplio y poco conocido pues engloba a criados, mozos, cocheros y todo tipo de servidores.

María Teresa López Beltrán presentó su ponencia bajo el título *Ámbitos de marginalidad: bigamia, barraganía y prostitución*, aunque precisó que el correcto sería *Repoblación y desorden sexual en el Reino de Granada en la época de los Reyes Católicos*. Vino a decir que aunque los reyes primaban a la familia conyugal, pues la mujer garantizaba la repoblación, al encontrarnos en una zona de frontera donde las epidemias y otros factores negativos generan personas solitarias (viudas, viudos, cónyuges a los que los desplazamientos ha separado por diversos motivos) éstas tienen que solucionar sus problemas de soledad mediante diversas estrategias al margen de la moral de la época. Analizó los subterfugios de que se valían algunas de estas personas para conservar las suertes de población que en teoría eran para matrimonios que convivieran.

Juan Jesús Bravo Caro, que tan útiles estudios sobre la repoblación tiene publicados, nos obsequió con uno más en *La familia repobladora a través de las visitas*. Afirmó que el proceso repoblador necesita nuevos enfoques y se pregunta cuánto tarda el Reino de Granada en recuperar su ritmo económico pues el grupo que llega a ocupar el vacío dejado por los vencidos es en su inmensa mayoría un pueblo llano que no alcanza el ascenso social. El estudio de las familias, célula básica de la sociedad, se puede abordar entre otras fuentes a partir de las *visitas*, inspecciones que en teoría debían practicarse cada 2 ó 3 años aunque se espacian mucho más en el tiempo, pero como los informes redactados tras estas visitas no resultan todo lo completos que sería deseable, hay que completarlos con los repartimientos, protocolos y archivos parroquiales, teniendo en cuenta que interesa saber no sólo cuántos llegaron sino quiénes llegaron a repoblar. En principio no se excluye a nadie como posible poblador pero se prefiere la unidad conyugal dejando la puerta abierta a los solteros con el compromiso de casarse en un tiempo determinado; no se quieren viejos ni demasiado jóvenes y se discrimina a los que no tengan una cierta posición económica. En cuanto a la unidad familiar según los estudios hechos para Almería es de 4 a 5 miembros, lo que viene a coincidir con los que encuentra José Luis Puga Barroso para la taha de Órgiva. Por último se refirió a los que llegan de lugares de señorío formando grupos más o menos cohesionados y con cargos prefijados.

Margarita María Birriel Salcedo presentó una ponencia sobre *Mujeres del Reino de Granada: historia y género*. Aseguró que en el quehacer historiográfico son necesarias de vez en cuando este tipo de reuniones para compartir inquietudes y hallazgos y que su trabajo tenía que ver con las actuales tendencias del movimiento feminista y los nuevos caminos de la historiografía. Hay que conocer, por ejemplo, qué significan las diferencias sexuales en cada sociedad; y podemos constatar que las relaciones entre los sexos quedan enmarcadas en unas coordenadas de poder y dominación, siendo preciso estudiar cómo se construyen esas diferencias sexuales y su repercusión en la sociedad, producción artística, tecnológica, etc.

Javier Sánchez Real ilustró su intervención sobre *Iglesia y defensa: las iglesias fortaleza* con transparencias y diapositivas en las que mostró ejemplos de esta arquitectura desde poblaciones costeras como Motril a otras de montaña pues si, como indicó, las iglesias fortaleza las encontramos en los territorios de la Orden de Santiago en Extremadura y otros lugares fronterizos, en el Reino de Granada son tanto o más necesarias al unir a la frontera interior otra marítima. Señaló como una característica de estas construcciones las torres exentas como la de Darrícal o las dos que tenía Torvizcón.

Juan Manuel Barrios Rozúa habló sobre *La sacralización del espacio urbano: los conventos, arquitectura e historia* refiriéndose a la ciudad de Granada que atrae a las órdenes que precisan expandirse como una nueva Jerusalén, mientras los obispos y autoridades las utilizan como fuerza colonizadora y para paliar la escasez del clero secular. Mostró cómo las fundaciones forman una especie de cinturón que ciñe a la ciudad. En cuanto a la elección del solar las hay que buscan un lugar con algún significado religioso o una feligresía rica, otras prefieren lugares retirados y por fin hay quienes se establecen donde buenamente pueden.

Julián Lozano Navarro trató de *Los jesuitas en Granada: las misiones populares*. Al contrario que otras órdenes más contemplativas, los padres de la Compañía son ante todo activos propagadores de la fe, con una especial preocupación por la cura de al-

mas. Los jesuitas ocupan el espacio que han dejado las órdenes mendicantes y un clero secular escaso y mal preparado. A su intento de lograr una verdadera conversión de los moriscos se debe la fundación del Colegio del Albaicín; pero tras la guerra de 1568-1570 esa preocupación pasa a lugar secundario y dedican sus esfuerzos a elevar la moralidad de los nuevos pobladores. En la base de su metodología están las misiones populares, inspiradas en los ejercicios de San Ignacio y realizadas en primavera y otoño para no interferir en las labores agrícolas del verano y evitar el empeoramiento de los caminos en invierno.

En el tema misional incidió también Manuel Barrios Aguilera con su ponencia *Las misiones en la sociedad postbélica granadina*. Su intervención se centró señaladamente en la sociedad que surge tras la expulsión de los moriscos del Reino de Granada. Fue el mundo rural el campo privilegiado por la actividad adoctrinadora. En este aspecto destaca la figura del arzobispo Pedro de Castro, ejemplo de prelado postridentino, al que se puede considerar el padre del Sacromonte; personalidad polifacética que pone en marcha una importante actividad misional para la que servirá de base la abadía sacromontana, como supuesta continuación de la labor de los santos mártires.

Con el título *Historiografía de la guerra de los moriscos* presentó Javier Castillo Fernández una exposición sobre los principales autores que en su tiempo escribieron sobre la rebelión de los moriscos granadinos (Hurtado de Mendoza, Luis del Mármol, Pérez de Hita, Juan Rufo) así como las influencias de unos sobre otros y los que les siguieron. A ellos habría que añadir para el mejor conocimiento de los hechos los diarios de campaña, memoriales (de méritos en solicitud de mercedes, de servicios de los concejos, los redactados por los dirigentes de las campañas) la escasa huella en el romancero, la dispersa documentación oficial y algunos manuscritos inéditos escasamente estudiados.

Valeriano Sánchez Ramos en *La guerra de las Alpujarras en el contexto imperial* presentó, dándole un giro al asunto, una visión de la guerra de Granada contemplada desde el lado de la Corona. Algo que los historiadores llevados por la marcha de los acontecimientos han pasado por alto es que ninguno de los pretendientes a la corona de los nazaríes tenía tanto derecho a ella como los descendientes del rey de Granada Muley Hacén, los príncipes don Juan y don Hernando de Granada. Esto lo sabía bien Felipe II que ante la posibilidad de que don Juan de Granada, que se encontraba en Italia, pudiera ser atraído por los sublevados aglutinando así las distintas facciones, le hace vigilar y procura mantenerlo alejado de España. El ponente supo ilustrar con profusión de anécdotas su rigurosa exposición, consiguiendo así amenizar un simposio en su recta final.

Granada en la historiografía eclesiástica seiscentista fue la aportación de Juan Calatrava Escobar quien ofreció una imagen de la ciudad en la Edad Moderna con base especialmente en las obras de Francisco Bermúdez de Pedraza contempladas en el contexto de la abundante producción corográfica del siglo XVII, con historias de ciudades llenas de lugares comunes, plenas de bondades y riquezas. Según el ponente, Pedraza esboza toda una teoría de la ciudad en la que apunta la relación entre el poder civil y el religioso.

El domingo 26 de mayo ponentes y asistentes al simposio realizaron una excursión por el corazón de la Alpujarra, con un itinerario que partiendo de Berja les llevó por el pantano de Benínar, Darrícal un paraíso olvidado que se resiste a su desaparición, Lucainena y Ugijar, teniendo oportunidad de gozar de unos paisajes de inigualable belleza y apreciar la habilidad del conductor del autobús por una carretera increíble en la que avanzar parecía una aventura.

Tras una visita a Ugíjar donde tuvo lugar la presentación del libro de Manuel Barrios Aguilera y Valeriano Sánchez Ramos *Martirios y mentalidad martirial en las Alpujarras. De la rebelión morisca a las actas de Ugíjar*, el ayuntamiento de Ugíjar representado por el concejal D. Antonio Lozano ofreció una comida de clausura en que se degustaron los excelentes productos de la tierra.

Es de agradecer la organización de la ciudad de acogida, tanto del ayuntamiento como del Centro Virgitano de Estudios Históricos, y del funcionario de la Casa de la Cultura Pepe Sedano, atento siempre a informar a los asistentes. Ahora el deseo de todos los que nos interesamos por la Historia es que la publicación de las actas, que serán de utilidad y agradable lectura, no se demore.

Francisco Guardia Martín

PRESENCIA ALPUJARREÑA EN MADRID[1]

Generalidades.- Personalidades: Nicolás Salmerón, Alberto Aguilera, Natalio Rivas, Simón Archilla Espejo, Obispo Roda y Rodríguez, Francisco Villaespesa, Cecilio Roda, José Barrionuevo.- El Callejero.- Casa de Granada.- Amigos de Granada.- Antiguos Alumnos del Sacromonte en Madrid.- La Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Seminario de Maestros Avemarianos.- Amigos de Motril en Madrid (AMEM).- Tertulia Literaria Don Natalio Rivas-Tertulia Cultural Ágora.- Peña Accitana.- La Cueva de los Murciélagos.- Despedida.

Desde la repoblación de la Alpujarra como consecuencia de la expulsión de los nazaríes y moriscos, tradicionalmente la población alpujarreña ha permanecido aislada, debido a la geografía fragosa, de caminos tortuosos y agrestes, accesos difíciles, además del carácter supuestamente individualista de los naturales. Tan sólo el contínuo flujo emigratorio ha sido, hasta no hace mucho, el hilo de comunicación con el exterior, a través del puente de Tablate hacia el centro, o de los ríos Guadalfeo y Andarax, hacia la costa y, en casos, hasta ultramar.[2]

En la segunda mitad del XIX, con la construcción del Balneario de Lanjarón, y la exportación de vinos y pasas, empieza a activarse tímidamente el tránsito de personas en la zona, movimiento que se potencia algo con la construcción de vías de comunicación conseguidas gracias a las gestiones de los políticos nativos o interesados particularmente en ello, de la primera República y de la Restauración, a pesar de lo costoso de las obras en terrenos tan escarpados. La corriente emigratoria se intensifica después de la guerra civil hacia los lugares de recepción tradicionales de la península, Granada, Madrid, Barcelona, y Europa, con detrimento de la de América latina que predominó en el primer tercio del siglo XX.

Dichos políticos son los que encabezan la presencia de los alpujarreños en Madrid. La Alpujarra almeriense representada por **Nicolás Salmerón y Alonso.** Nacido el año 1838 en Alhama la Seca, se licencia en Derecho y en Filosofía y Letras en Granada, tras lo cual marcha a Madrid, obtiene la cátedra de Filosofía de Oviedo y en 1869 la de Madrid que, a excepción de los primeros años de la Restauración, profesó toda su vida. Manifestó ideas republicanas y fue uno de los principales miembros del partido demócrata, en cuyos periódicos colaboró. Con la República desempeñó el ministerio de Gracia y Justicia, la presidencia del Congreso (1873-1874) y la presidencia del ejecutivo. En la galería de retratos del Congreso de los Diputados se exhibe el que le pintó Federico de Madrazo y Kuntz. Madrid le ha dedicado la calle que une la avenida de Francisco Largo Caballero con la plaza de Alsacia, próxima al cementerio de la Almudena, al este de la ciudad.

El albuñolense **Alberto Aguilera Velasco** (1840-1914), perteneció al partido demócrata liberal, fue diputado a Cortes por su pueblo en varias legislaturas, senador vitalicio, gobernador civil en diversas provincias, ministro de la Gobernación en 1894, y alcalde de Madrid. Obra de él fue el hermoso parque madrileño del Oeste, levantado sobre un gran vaciadero de basura; en él hay emplazados varios importantes monumentos, entre ellos el dedicado a América, el homenaje nacional al Maestro, una imagen de la Virgen María, una monumental y esbelta fuente de varias tazas, etc. Es epónimo de una de las principales arterias urbanas de Madrid que empieza en la Glorieta de Ruiz Jiménez (popularmente de San Bernardo) y termina en la calle de la Princesa.

Paisano del anterior es **Natalio Rivas Santiago** (Albuñol 1865-Madrid 1958). Desde 1901, en que es elegido diputado a Cortes por Granada, se deja notar su presencia en Madrid. Político adscrito a Moret, re-

D. NICOLAS SALMERON Y ALONSO
Presidente en 1873-74
Pintado por Federico de Madrazo y Kuntz (1815-1894)

presenta a Órgiva en el Parlamento (respetó siempre la representación de su pueblo por Alberto Aguilera), en el primer gobierno de Allendesalazar (1919) es nombrado ministro de Instrucción Pública; en 1922 preside el Casino de Madrid; en 1947 es procurador en Cortes. Escribió con asiduidad en ABC y en el Diario de Barcelona y publicó varias obras de carácter político e histórico (entre otras, "El alcalde de Otívar" por citar la que se desarrolla en Granada) a cuya Academia perteneció, y a la que legó una tan importante como desconocida colección iconográfica de personajes del siglo XIX, que ha catalogado en 1995 D. Francisco Cadenas Allende, conde de Gaviria, bajo el título "La colección iconográfica de don Natalio Rivas en la Academia de la Historia". Con sus proverbiales regalos de jamones de Trevélez a múltiples personalidades de la capital, fue uno de los primeros, y más eficaces, propagandista del producto alpujarreño; a cambio, cuando viajaba a su tierra, llevaba consigo "la maleta" de concesiones de obras públicas para la comarca. Fue amigo de D. Manuel de Góngora Martínez, catedrático en la universidad de Granada, quien en 1867 recogió gran parte de los materiales hallados en La Cueva de los Murciélagos de Albuñol, como después se dirá.

Simón Archilla y Espejo, nació en Murtas el año 1836. Supera en Granada los estudios elementales en Filosofía y Humanidades; en el Instituto de San Isidro de Madrid obtiene el título de Bachiller en Artes; en la universidad de Valladolid se licencia en Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; ya en Madrid y en el año 1876 se doctora en Ciencias Exactas; tras reñidas oposiciones consigue la cátedra de Geometría, Trigonometría y Geometría Analítica de dos y tres dimensiones de la facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona; se traslada a la universidad de Madrid por concurso y el 10 de junio de 1888 es admitido Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales con el discurso de ingreso "Concepto y Principios Fundamentales del Cálculo Infinitesimal". Muere en Sigüenza el año 1890.

El Obispo don **Tomás de Roda y Rodríguez** (Murtas 18 de septiembre de 1779 – Jaén 11 de marzo de 1858), cursó los estudios eclesiásticos en el Colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada, del que llegaría a ser más tarde vicerrector y rector. Fue párroco de su pueblo natal 32 años. La reina Isabel II le nombró predicador de su Majestad, y lo honró con la Cruz de Isabel la Católica y con la de Carlos III, siendo consagrado Obispo de Menorca en Madrid el 21 de diciembre de 1852 y el 25 de noviembre de 1857 preconizado Obispo de Jaén donde murió. Está enterrado en el coro de la catedral de esa ciudad.

Alpujarreño de Almería era **Francisco Villaespesa** (Laujar de Andarax 1877- Madrid 1936), el cual residió en Madrid desde 1897, no obstante jamás olvidó su tierra, sentimiento que vuelca en muchas de sus obras, tales como las teatrales "El alcálzar de las perlas" y "Aben Humeya". Su poesía tiene raíces en el romanticismo, y especialmente en Zorrilla, con quien compartía la afición por lo oriental. Da nombre Francisco Villaespesa a la calle que va desde la avenida de Daroca hasta la calle de Gutiérrez de Cetina, cerca de la de Nicolás Salmerón.

Cecilio de Roda López (Albuñol, 24-X- 1865 – Madrid 1912). Se licencia en Derecho y Filosofía y Letras en Granada. Desde la niñez muestra marcada inclinación por la música. Avecindado en Madrid destaca por sus acertadas críticas musicales en "Justicia" y "Época"; preside la Sección de Música del Ateneo y es profesor de estudios de esta institución; fue nombrado Delegado Regio en el Conservatorio de Madrid, director del mismo, y académico de Bellas Artes. Destacamos entre sus obras "Ilustraciones del Quijote" que Falla tuvo en cuenta para el "Retablo de Maese Pérez". Llegó a poseer la biblioteca privada de música más rica de cuantas se conocían.

En marzo de 1927 nace en Mecina Bombarón **Fernando Reinoso Suárez**. Cursó el bachillerato en los Escolapios granadinos del Genil; se licenció en Medicina en Granada y se doctoró en Medicina y Cirugía en Madrid. Ha sido catedrático de Anatomía en las Universidades de Salamanca, Granada, Navarra y, desde 1969 hasta 1992, catedrático y vicedecano de la Autónoma de Madrid. Es fundador de la Sociedad Española de Neurociencia y de la Federación Mundial de Sociedades de Investigación sobre el sueño.

Otro alpujarreño almeriense domiciliado en la Villa y Corte es **José Barrionuevo Peña** (Berja 1942) Inspector del Trabajo. En 1979 fue concejal de Madrid, encargado de la seguridad y policía municipal, y en 1982, con el triunfo del PSOE, fue nombrado Ministro del Interior en el gabinete de Felipe González; en 1988 ocupa la cartera de Transportes, Turismo y Comunicación hasta 1991. En 1993 es diputado electo por Madrid hasta 1994.

En cuanto al callejero madrileño, bastante abundante en topónimos de todas clases de la provincia de Granada, no se puede afirmar sea tan pródigo con los

de la comarca, no llegan a la docena, existiendo más de cincuenta generalmente conocidos. Los que recoge son: **Adra, Berja, Órjiva, Trevélez, Pico Mulhacén, Pico Veleta, Sierra de las Alpujarras, Sierra de Contraviesa y Sierra Nevada** ¿No convendría hacer alguna sugerencia al Ayuntamiento para que figurasen nombres tales como: los de pueblos cabeza de partido judicial; de lugares (barranco o taha de Poqueira y de Pitres); de accidentes geográficos (ríos Guadalfeo y Andarax y sierra de Lújar); de personas (Aben Humeya o Fernando de Válor); y de costumbres peculiares (por ejemplo el trovo). Todos ellos de notoria resonancia en el ámbito nacional.

Señalábamos al principio el individualismo de los alpujarreños, sin embargo fuera de su tierra suelen congregarse y solidarizarse para evocarla, no escatimando esfuerzos en promover y potenciar agrupaciones y actos colectivos que la rememoren y ensalcen. Comprobémoslo en las líneas que siguen.

En el primer colectivo de granadinos que se fundó en Madrid, **La Casa de Granada**, bajo la presidencia de D. Aquilino Morcillo Martínez primero y después de D. Luis Sánchez Agesta, ya figuraban miembros oriundos de la vertiente sur de Sierra Nevada; algunos de ellos se citan en los grupos que siguen.

Desde la creación de la tertulia **Amigos de Granada** por los académicos de la Real de la Lengua Manuel Alvar, Luis Rosales, José López Rubio, Alfonso García Valdecasas y Francisco Ayala, al final de los ochenta en el restaurante Berrio, formó parte José Reinoso Ceballos, de Cádiar, quien después sería secretario de la misma hasta su fallecimiento el pasado año 2001, sucediendo en el puesto a Francisco García Valdearenas, igualmente de Cádiar. Las reuniones-cenas terminan indefectiblemente con un recital lírico del poeta Manuel López Muro, "remaneciente" de Pitres. También fue vocal activo durante la presidencia de Aquilino Morcillo Croveto, el doctor Miguel Amorós Lorenzo, ferviente alpujarreño de Murtas, el cual, hace un par de años, dictó una brillante conferencia en la tertulia sobre personajes célebres, famosos y populares de La Alpujarra. En ella se otorgaba anualmente el trofeo Puerta de Berrio y el título de Granadino Ilustre a personalidades destacadas de la provincia, una de ellas fue el doctor Fernando Reinoso Suárez.

La Cora Alpujarreña, presidida por el abogado ugijareño José Antonio Jiménez Tovar, convoca anualmente reuniones multitudinarias, como las migas alpujarreñas en el madrileño pueblo de Griñón, cortijo de Peláez, natural de Picena (Almería). También organiza excursiones conmemorativas por los pueblos de La Cora, en los fines de semana del mes de agosto de cada año.- 3 - A las reuniones asisten nietos de D. Natalio Rivas, la familia de José Barrionuevo, el también ugijareño Antonio Sánchez Velayos (alto cargo de la Administración del Estado), etc.etc. incluso, en ocasiones, concurren algunos alcaldes, tales como José Rubio, de Lanjarón; Baldomero López Martín, de Ugíjar y otros. Jiménez Tovar tiene acreditado su "alpujarrismo" no sólo con la Cora, en Madrid, sino también con la creación y mantenimiento del Museo Alpujarreño de Jorairátar.

Los antiguos alumnos del Sacromonte residentes en Madrid contituyen un grupo que coordina José María Pérez Herrero (de Caratáunas) y actúan de secretarios el matrimonio Juan Cebrián López de Paterna (Almería) y María Dolores. Cuando en las comidas mensuales se tratan asuntos importantes de la institución, cuyo señuelo los congrega, acude Baldomero López, actual presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos del Sacromonte, con sede en Granada.

La Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Seminario de Maestros Avemarianos se reúne en Madrid al menos una vez al año con los residentes en la Villa y Corte. A ella asisten el doctor Miguel Amorós Lorenzo, promotor de la misma, y el abogado Andrés Valverde Sánchez.

Amigos Motrileños en Madrid (AMEM). Una vez al trimestre celebran una velada con comida, sobremesa de rentoy y ron pálido y a veces meriendacena, bien en la Casa de Granada si es invierno, bien en el restaurante Córdoba (Aravaca) en el buen tiempo. No faltan Juan Cebrián López y María Dolores, especialmente a los condumios de migas de harina y a los postres de torta real o de cañas de azúcar; también solía hacerlo Pepe Reinoso, en vida, atraído por el rentoy que gustaba jugar y sobre todo observar y tomar notas para las anécdotas que sobre la materia escribía, y a veces para dibujar algunos pintorescos lances del juego celebrados con plástica algarabía. Aparte de estos asistentes, alpujarreños de "nación" ¿qué motrileño no tiene un ancestro de aquellas cotas?: los hermanos Pepe y Paco González Galiana, de Adra; Joaquín Robles Pérez, de Caratáunas; Julio Rodríguez López, de Cáñar; y el que suscribe, de Rubite. Notorio y público el atractivo que otros costeros sienten por la sierra; sirva de muestra el pintor de la AMEM, Antonio Rodríguez Pineda que, hace año y pico, presentó en

una galería madrileña una exposición de temática alpujarreña. Y es que los motrileños llevan sangre alpujarreña, beben y riegan con aguas de la sierra y cultivan en tierras aluviales del Guadalfeo.

En la sala de "El Torito" del Casino de Madrid que preside el embajador Manuel Gacía-Miranda y Rivas, descendiente de don Natalio, tiene lugar todos los jueves laborables a las doce horas, la **Tertulia Literaria Don Natalio Rivas,** de la que es fundador y moderador el letrado y profesor de derecho Andrés Valverde Sánchez, de Sorvilán. Los contertulios proceden de diversas geografías, aunque predominan los accitanos, granadinos, madrileños, motrileños y sobre todo alpujarreños: Aurelio Valverde Gonzalo, de Sorvilán; el director de la escuela de Ingenieros de Minas Alfonso Maldonado Zamora, de El Pozuelo; el doctor Miguel Amorós Lorenzo ferviente evocador de Murtas, su cuna natal; el ya mencionado poeta Manuel López Muro; el general Gaitán y su esposa Adela, natural ésta de Illar; Manuel Mercader Burgos, ingeniero de telecomunicaciones, de Alhama la Seca, presidente de La Hermandad Virgen del Mar de Almería en Madrid, y su esposa Virtudes; y otros que no recuerdo en este momento. Las sesiones de este cenáculo son generalmente monotemáticas; un día habló Miguel Amorós sobre "La clonación", otro López Muro sobre "El hospital de San Juan de Dios"... y no faltan las de interés alpujarreño. El pasado 21 de febrero, D. Francisco Cadenas Allende, conde de Gaviria, disertó sobre "El epigrama español"; en el subsiguiente coloquio surgió la cuestión de las concomitancias y diferencias entre el epigrama y el trovo alpujarreño, lo que suscitó un interesante y divertido debate en el que Amorós Lorenzo, como hijo de pueblo de troveros, ilustró sobre la copla y el canto de las agudas y espontáneas estrofas cortijeras[3]. El 5 de noviembre de 2001, fue el propio Andrés Valverde Sánchez el orador de Natalio Rivas Santiago con ocasión de celebrarse en Albuñol unos actos conmemorativos del primer centenario del político como Diputado a Cortes por el distrito de Órgiva; la sesión que comenzó en el Salón del Torito, terminó con la proyección de un videocasete de dichos actos en el Salón del Torreón del Casino.

Complementaria de la anterior, para atender a los contertulios que por motivo de horario u otras causas no pueden asistir los jueves a las doce horas, es la **Tertulia Cultural Ágora** que desarrolla su actividad en el Torreón del Casino, los primeros miércoles de mes a las 20 h. creada y organizada por los mismo miembros. En ella, el pasado 3 de abril, pronunció una interesante conferencia Alfonso Maldonado Zamora, en torno a los recursos mineros del planeta.

Relacionada asimismo con las dos anteriores está la **Peña Accitana** que se reúne en el restaurante Jabugo, calle Alcalá esquina a la Puerta del Sol, todos los martes a las doce de la mañana, fundada por Ángel Hernández García, de Guadix, y constituida por los mismo miembros de las anteriores incluidos los hermanos Antonio, Francisco y Agustín Lorente López, de Albuñol En ésta se deciden preparan y programan las materias de las charlas que se han de desarrollar en las otras y los charlistas que han de actuar.

Además de los citados son legión los alpujarreños que residiendo en Madrid pasan desapercibidos por hacer una vida más retirada. Se me vienen a la memoria Eulogio Reinoso Suárez, ingeniero industrial, de Mecina Bombarón; Rafael García Rivas, médico, de Órjiva, que en vida fue muy estimado en el barrio de los Ángeles, donde ejercía la profesión; Miguel Carrascosa Salas, inspector de enseñanza, que en el Ministerio de Educación, siendo titular Mayor Zaragoza, dirigió un programa nacional, creo que sobre la Familia; etc. etc.

Pero sin duda, la presencia emblemática de la Alpujarra en Madrid es la exposición permanente de

Casino de Madrid. Tertulia de D. Natalio Rivas. Sala del Teatro, 28 de febrero de 2002. Ponente: Doña Elena Herrera Criado.

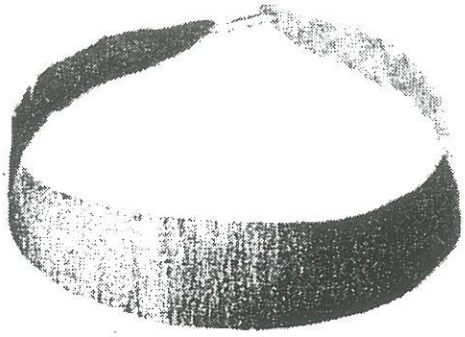

diadema de oro
hallada en la
cueva de los Murciélagos

La Cueva de los Murciélagos, de Albuñol, en una de las vitrinas de la Sala IV del Museo Arqueológico Nacional. En ella se pueden apreciar tres apartados uno dedicado a los objetos de esparto (sandalias, cestillas, cesto, bolsa, estera, tejidos y tapices) que la prueba del Carbono-14 los data alrededor del 3.500 antes de Cristo, fecha que coincide aproximadamente con las características culturales de las piezas; en el central destaca una "diadema laminar de oro", hallazgo excepcional en el conjunto de las culturas neolíticas hispanas, que indica el temprano uso de este metal (hasta ahora es el primer caso conocido de utilización del metal en la península ibérica), otros objetos la acompañan tales como colmillos de jabalí, cuernos de gacela, cuchara de madera, tea con la punta quemada, colgante sobre gasterópodos, adornos de brazalete de concha y colmillos; y en el tercero, cerámicas típicas como la jarra con incisiones y relieves o los peculiares vasos de "asas de pitorro". Una fotografía del barranco donde se halla la cueva cuelga en la vitrina, así como un grabado de la época del descubrimiento llevado a cabo por Juan Martín, en el que aparece el descubridor examinando el cadáver de una mujer sentada, ataviada con vestido de cuero y rodeada de otras doce mujeres con vestidos de esparto. Los materiales expuestos fueron recogidos en 1867 de la escombrera de una mina por el catedrático de historia y arqueología de la universidad de Granada D. Manuel de Góngora y Martínez[4], quien los catalogó. En la vitrina central de la Sala II, se expone, entre otros libros, el publicado por el Sr. Góngora en 1868 con el título "Antigüedades Prehistóricas de Andalucía. Monumentos, Inscripciones, Utensilios y otros importantes objetos".

Y ésta ha sido una versión particular de la "Presencia Alpujarreña en Madrid", seguro que incompleta y defectuosa, aunque redactada con afecto hacia un pueblo digno y orgulloso de su tierra, cenicienta histórica en pie de redención.

José López Lengo

1 Hubiera sido inviable este reportaje sin el asesoramiento del letrado Andrés Valverde Sánchez y del doctor Miguel Amorós Lorenzo, ambos alpujarreños eruditos.

2 La obra "Cartas de emigrantes a Indias" de Enrique Otte, recoge dos cartas del alpujarreño Sebastián Pliego, avecindado en Puebla, Los Ángeles (América), una a su mujer, María Díaz, en Mecina de Buen Varón (después sería Mecina Bombarón, actualmente integrada en la mancomunidad Alpujarra de la Sierra), fechada en marzo de 1581, en la que, entre otras cosas, le dice:

> "vista la presente, vendáis todo cuanto allá tenéis, así suerte como lo que hay en casa, sacado el lienzo que pudiéredes, y compra lino, trae todo lo que pudiéredes, y más unos ovillos de lino, para que gastéis en vuestra casa, si place a Dios, y un taleguillo de romero y espliego. Trae las verónicas, que acá hay desotras imágenes. Mira que habéis de venir con mi hermano y con el vuestro, que todo lo habéis de menester".

La otra carta va dirigida a su hermano Pablo Pliego, en Yátor, con la misma fecha de la anterior, en la que asimismo lo reclama:

> "vendan lo que tuvieran entrambos Baltasar Díaz y vos, hermano, y, vista la presente tomen los recaudos y vayan a Madrid, que en llegando les darán recaudo, porque va cómo soy vecino de la ciudad de los Ángeles, y envío dos poderes con dos testimonios, para que, en llegando, les darán licencia, y traigan sus informaciones de todos tres, y más un testimonio de mi mujer cómo está casada conmigo, y traigan también de Tendilla de Mancortes, y tomaréis tan buen recaudo como ellos traerán, y vendan lo que tuvieren en Tendilla, y con lo que tuvieren vengan, y sean hombres para hacer lo que fuere menester."

3

> Murtas, tierra de troveros,
> corazón de la Alpujarra,
> en tus bailes cortijeros
> aprendieron los copleros
> métrica en la guitarra.

4 "Concienzudo historiador y erudito arqueólogo que fue mi maestro" dice don Natalio Rivas Santiago -refiriéndose a él- en el discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia pronunciado el día 29 de junio de 1940, con el título "El Alcalde de Otívar, héroe en la Guerra de la Independencia".

La Alpujarra se sensibiliza por el Medio Ambiente y la Salud

Con sede en Órgiva, se encuentra la *Asociación "Alcaparra" de productores y consumidores de productos ecológicos, artesanos y alternativos.*

La Asociación Alcaparra nace en el verano del 2001, gracias al trabajo y el empeño de alguno de los muchos pequeños agricultores que caracterizan la comarca Alpujarreña.

Este grupo asociativo lo formaron una serie de personas con diversos intereses particulares, pero que a su vez tenían en común "el desarrollo de la agricultura ecológica en la Alpujarra"; eso es lo mismo que decir: el apoyo a las formas de cultivo tradicionales, como se ha hecho toda la vida, antes de que llegara la incorporación de los fertilizantes y fitosanitarios químicos hace poco más de 35 años.

Lo característico y especial de "Alcaparra" es que reúne tanto a productores, como consumidores, y también distribuidores de frutas y verduras ecológicas. Todos juntos, ponderando intereses y dando su apoyo al fomento de la producción y posibilidad de acceso a esos productos sanos, tan difícil de encontrar actualmente en los mercados.

Aquellos intereses diferentes mencionados con anterioridad se reflejan específicamente en los estatutos que rigen el funcionamiento de "Alcaparra" y que literalmente dicen:

Se pretende:
- Crear un espacio de contacto directo y comunicación.
- Fomentar y garantizar el consumo de productos sanos y de calidad a precios justos y estables para los productores.
- Promocionar la agricultura y ganadería ecológicas.
- Crear una red de intercambio de productos, semillas, técnicas, actividades y conocimientos entre la población.
- Fortalecer el mercado local de alimentos, artesanías y otros productos de la Comarca.

Dentro de la Asociación prima:
- Prioridad y apoyo al PRODUCTOR PROFESIONAL.
- Respeto y apoyo al PRODUCTOR DE AUTOCONSUMO.
- Prioridad y apoyo al CONSUMIDOR ESTABLE.
- Respeto y apoyo al CONSUMIDOR EVENTUAL.
- Prioridad al consumidor sobre el distribuidor.
- Respeto y apoyo al SOCIO DISTRIBUIDOR.

Actualmente forman parte de la Asociación Alcaparra 35 grupos familiares, de los cuales se podrían distinguir 5 productores, 1 distribuidor y el resto serían consumidores. Además, cualquiera de las/los socias/os puede ofrecer sus pequeños excedentes para la venta.

La unidad y así la fortaleza de esta Asociación radica en los fines últimos, que son defendidos por todos del mismo modo:

- Desarrollo local, sostenible y solidario.
- Promoción del consumo y la producción de alimentos biológicos y naturales.
- Defensa del Medio Ambiente y la Ecología.
- Desarrollo de actitudes que faciliten la comunicación, el respeto y el apoyo mutuo en nuestras relaciones personales.

¿Qué es la agricultura ecológica?

También biológica u orgánica, se realiza con diversas técnicas agrarias que excluyen el uso, en agricultura y ganadería, de productos químicos de síntesis como fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, etc., con el objetivo de preservar el Medio Ambiente, mantener o aumentar la fertilidad del suelo y proporcionar alimentos con todas sus propiedades nutritivas naturales.

Es la agricultura de toda la vida, en la que se utilizaba el estiércol como forma de abonado y

la rotación de cultivos para no desgastar los suelos. Actualmente a esas técnicas hay que añadir otras como son el uso del compost y los abonos verdes para mantener la fertilidad de las tierras; la asociación y rotación de cultivos, el acolchado, la utilización de preparados naturales para la prevención o tratamiento de enfermedades, etc.

La regulación legislativa a nivel nacional se recoge en el Reglamento (CEE) 2092/91 del Consejo de Europa, sobre la Producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios. El Real Decreto 1852/93 estableció la base legal para que las Comunidades Autónomas asumieran el control de este tipo de producción. Asimismo, se ha establecido una línea de ayudas específica para la producción ecológica, subvencionando a través de una prima anual por ha. variable según el tipo de cultivo, el periodo de reconversión y los siguientes años, hasta un máximo de cinco años.

¿Cómo cuidamos nuestro Entorno, nuestro Medio Ambiente?

Con las prácticas de agricultura ecológica y tradicional se está evitando la contaminación de las aguas subterráneas provocada por los fertilizantes químicos, se evita el deterioro de los suelos y la contaminación de la atmósfera. El/la agricultor/a ecológico/a trata los suelos como un recurso vivo, manteniendo su actividad y producción con métodos naturales, imprescindible especialmente para las próximas generaciones.

Mantienen una rica biodiversidad en su entorno (flora y fauna) por un lado, y respetan las formas paisajísticas tradicionales: los cultivos en terrazas, los muros de piedra, etc , tan atractivas para el fomento de un turismo rural de calidad.

La Alpujarra es conocida en toda España y otros muchos países, apreciada por su paisaje, por sus contrastes, por sus pueblos y especialmente por la riqueza natural que posee: montañas y valles, barrancos, bosques y formas de cultivo tradicional que la marcan por toda su extensión. Los pequeños agricultores y ganaderos juegan, con su actividad, un papel decisivo en todo eso, y son los primeros que cuidan el mantenimiento de sus campos y las acequias que les traen el agua.

¿Qué pasa con nuestra salud?

En nuestros días, ya en el siglo XXI, tenemos una sociedad "fantástica", con un nivel de vida medio/alto, si lo comparamos naturalmente con otros muchos países más pobres; tenemos acceso a todo tipo de bienes: los mejores muebles, coche, viajes por todo el planeta, etc. También, como no, vamos a los supermercados y tiendas de comestibles y nos encontramos con todo tipo de productos, provenientes de los sitios más lejanos. Obtenemos tomates o pimientos en invierno, sandías en marzo y lo consideramos, naturalmente un avance importante. Productos envasados que se mantienen durante muchos años y un sinfín de posibles ejemplos.

Bien, casi todas las personas conocen el origen de esos alimentos, provenientes de una agricultura intensiva, con un uso abusivo de abonos y pesticidas químicos que aseguren una cosecha abundante. También, si nos paramos a leer los ingredientes de los productos envasados, es fácil encontrar varios aditivos también químicos. Sabemos, asimismo, que muchos de esos productos artificiales utilizados en la producción y transformación pueden perjudicar nuestra salud.

En definitiva, desde el punto de vista de la agricultura ecológica, con respecto a la alimentación, lo que se pretende es dar al consumidor un producto que conserve todas sus cualidades nutritivas y sirva para que se mantenga un normal equilibrio físico por el aporte de todas las vitaminas, minerales, etc. que corresponden naturalmente a los alimentos.

Es cierto, que tenemos una esperanza de vida mayor ahora que hace medio siglo, es cierto que se han controlado muchas enfermedades, y que cualquier dolencia es tratable por la medicina actual; asimismo, que las personas tienen mejor aspecto externo y una aparente fortaleza. Pero también es curioso observar como las personas de generaciones anteriores menos desarrollados físicamente, y que sin embargo, tenían una gran resistencia física.

Hoy en día nuestra fortaleza es relativa, pues caemos fácilmente todos los años en alguna gripe o fuerte resfriado, desarrollamos a edades tempranas diferentes enfermedades, cuyo tratamiento ya se hace, a veces, de por vida.

Quizás esas pequeñas diferencias en nuestra salud tengan que ver con la calidad de los alimentos que ingerimos cada día. Habría que tener en cuenta el dicho aquel de "somos lo que comemos".

Las personas que desean consumir productos sanos lo tienen muy complicado cuando viven en una ciudad, y si es en un núcleo rural la única alternativa que existe es cultivar su propio huerto tradicional. Por ello la Asociación Alcaparra llena un vacío que teníamos en la Comarca, dando la posibilidad a cualquier persona de adquirir sus alimentos frescos saludables, básicos para estar sano. Sobre todo en la actualidad, en que todo el mundo tiene mayor conciencia sobre la importancia de mantener un buen estado de salud.

El funcionamiento de la Asociación Alcaparra tiene tres pilares en los que se sustenta:

1. *Las/os productoras/es.* Que hacen su planificación para abastecer a las/os socias/os.

2. Las/os consumidoras/es. Que obtienen sus productos sanos y que con su consumo dan ingresos a los primeros.

3. La tienda. Así se le llama al local que abre sus puertas a socias/os todos los jueves por la mañana en Órgiva para que se recojan los productos. De ella está encargada Mª Luisa, que se preocupa de coordinar semanalmente las necesidades de las/os socias/os.

La financiación de Alcaparra tiene dos fuentes: La cuota social de 6 Euros mensuales y el 20% de la compra-venta de productos.

La Agricultura Ecológica en el Mundo y Aquí.

La agricultura ecológica, basada en las normas reguladoras de IFOAM (International Federation of Organic Agriculture Movements) está creciendo notablemente, involucrando en la actualidad a cerca de doscientas mil explotaciones que cultivan más de diez millones de hectáreas en el mundo. En la Unión Europea se está desarrollando a gran velocidad, aunque con diferencias según los países, dependiendo de la precocidad en la aparición de movimientos asociativos precursores de la agricultura ecológica, la sensibilidad social ante los problemas ambientales y de seguridad alimentaria, las favorables o no favorables condiciones políticas a nivel estatal o regional, la capacidad del sector ecológico para construir nuevas redes de integración y comercialización, y la actitud de las instituciones para promover la investigación y desarrollo tecnológico en el sector. En España, a pesar del escaso apoyo institucional a la investigación de la agricultura y ganadería ecológica, ha pasado a ocupar un lugar destacado en la producción ecológica europea, con alrededor de trescientas ochenta mil hectáreas cultivadas en más de trece mil explotaciones.

En Andalucía, a fines del 2000 ocupaba 69.042 has. de superficie distribuidas en 2.749 explotaciones, con un incremento notable a partir de 1995. Esas explotaciones son constituidas por olivar y frutos secos (49%), seguida por la dehesa, pastos y bosque, matorral para recolección silvestre, completando el 80% del total. Finalmente, en La Alpujarra, ya existen varias explotaciones ecológicas, aumentando su número rápidamente desde hace un par de años. Una tendencia que parece sigue en aumento imparable.

Algunas Actividades Económicas en la Alpujarra:

La Alpujarra engloba una amplia comarca con diversas actividades económicas que dan vida a esta región y mantienen en ella a sus habitantes.

Entre otras son de destacar en primer lugar la agricultura de olivar, almendros, higueras, vi-

des, etc., que ocupa todavía actualmente a un tanto por ciento elevado de la población.

También la transformación y envasado de productos provenientes de la ganadería y agricultura, como puede ser el secado de jamones o la elaboración de quesos, entre otros.

La horticultura que continúa viva en los valles y las vegas de cada uno de los pueblos, que sirve de sustento todavía a unos pocos.

Un fenómeno nuevo que se está introduciendo velozmente, y muchas veces en contra de muchos vecinos, es la construcción de invernaderos, que enriquecen a unos pocos y ocupan a algunos más, y que también producen una larga cadena de impactos ambientales, yendo desde la destrucción del paisaje tradicional a la contaminación de aguas subterráneas, suelo o atmósfera.

Otro sector, nuevo y en auge, es el del turismo rural, que si bien lo introdujeron las personas provenientes de otras comarcas o países, a él ahora se está empezando a incorporar con éxito la población autóctona. En cada término municipal nos encontramos con alojamientos o restaurantes que sirven a este turismo incipiente, que busca un paisaje tradicional sin alterar, tranquilidad, disfrutar del entorno y sus pobladores. Esta actividad, evidentemente encuentra, en la citada antes, una incompatibilidad difícil de salvar, por lo que se tendría que abrir un debate serio a nivel social y especialmente institucional para decidir si el **Desarrollo Económico Sostenible** pasa por los invernaderos o por un turismo rural de calidad.

Por último es de destacar como actividad económica a la que se van incorporando cada vez más personas, la del cultivo en agricultura ecológica, en especial el olivar, la vid, frutos secos y hortalizas, actividad que potencia, sin duda, el desarrollo del turismo rural.

La Asociación Alcaparra, se plantea como próximos objetivos la realización de una campaña continua de concienciación sobre el cuidado del Medio Ambiente y la Salud de las personas, que pasa por la realización de charlas y conferencias informativas, debates sobre la problemática real de la Alpujarra, teniendo como foro principal la sede de la propia Asociación. Sin olvidar a la población más joven, en una labor de formación e información para despertar un espíritu crítico y activo en ella ante la realidad de su Comarca.

La Asociación Alcaparra cuenta con asociados/as de gran parte de la Alpujarra granadina: desde Lanjarón, pasando por Órgiva, Cádiar,... hasta Mecina Bombarón o Mairena.

Cualquier agricultor/a o persona interesada en recibir más información sobre la Agricultura Ecológica y la posibilidad de participar en este proyecto por el Medio Ambiente y por la Salud puede contactar con Alcaparra en:

Órgiva, Calle Real, nº 5 – Teléfono: 958 784744

Asociación Alcaparra, Comisión de Información.

Referencias bibliográficas:

1 Comité Andaluz de Agricultura Ecológica 2001. La práctica de la Agricultura y Ganadería Ecológicas.
2. Centro de Investigación y Desarrollo Agrícola LA MOJONERA 1997. Manual para hacer Agricultura Ecológica en Almería.
3. Apuntes de Agricultura Ecológica 1991. Marianne Hilgers y Alberto García Sanz.

MURTAS

El paisaje se rompe sobre sí mismo en una suave herida.
Murtas, se sitúa en un espacio irreal de anfiteatro, que se derrama suave hacia la hendidura agreste del mar.
El mar, es el lugar donde se posa la mirada y de donde la luna emerge, bañándonos de matices dorados. Tan atrevidos como el viento que ulula sereno y frío, en un suave quejido; y que se escapa de barrancos, de espacios. Y que entra en el interior abrazando el alma, serenándola.
Con una bella canción de cuna que nos duerme. El viento.
Sereno y constante, del este.
De donde la luna emerge. Agresiva en su espacio y serena en su mundo, y tan cerca, que la mano puede acariciarla.
La luna.
Crea un espacio irreal y fantasmagórico, que llena nuestras noches y nos abre las puertas al día, al sol. Que calienta, que nos da la vida, y en su ocaso, cuando se detiene y corona al Cerrajón, nos la quita.
Y vuelve la noche, envuelta en su brisa, siniestra, húmeda, densa, opaca, fresca, que nos oculta de todo y de todos.
Y vuelve la noche y la niebla, que sube y baja de los barrancos.
Y nos posee, y nos acuna; con un ronroneo tibio de olores;
Olores románticos que nacen de la tierra.
La tierra del sur.
La Alpujarra.
Y Murtas, que mira al mar y se envuelve en sí misma.
Amamantada de trovos, de sonidos que estallan como música, como poesía, como costumbres sutiles, arraigadas en la profundidad del alma, de la vida, del sentir.
Y abrazado a ella como un amante apasionado.
El mar.
Y abrazada a ella. Esta tierra.
La Alpujarra.

Feli Maldonado

MURTAS

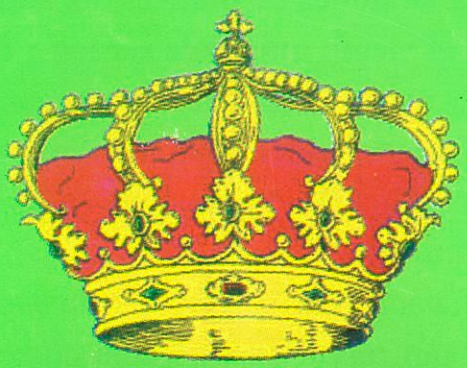

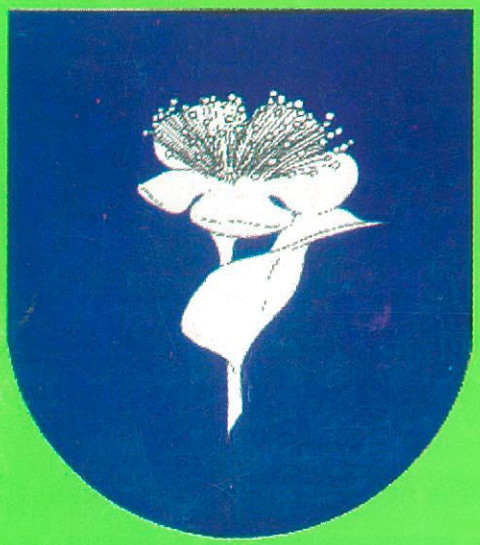

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Cultura

AYUNTAMIENTO
DE
MURTAS

DIPUTACION
PROVINCIAL
DE GRANADA

DIPUTACION
PROVINCIAL
DE ALMERIA

XXI FESTIVAL
MUSICA
TRADICIONAL
ALPUJARRA

COMISION ORGANIZADORA

Depósito Legal: AL -111-1990. Imprime: GALLEGO - ORGIVA